



CUENTA20 PÚBLICA22

la ciudad que
Queremos

Visita nuestros canales



Informa Quillota

www.quillota.cl



■ HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL





CONTENIDOS

CONTENIDOS GENERALES

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONTENIDOS DEL ÁREA DE

CIENCIAS NATURALES

CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES

1. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

1.1. Historia del pensamiento científico y tecnológico

2. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

2.1. El pensamiento científico y tecnológico

2.2. Aspectos socioculturales

3. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

3.1. Ciencias

3.2. Ciencias tecnológicas (ingeniería)

3.3. Artes

3.4. Ciencias

3.5. Metodologías de trabajo en el pensamiento científico

4. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

4.1. Ciencias tecnológicas (ingeniería)

4.2. Ciencias tecnológicas (ingeniería)

5. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

5.1. Historia del pensamiento científico y tecnológico

5.2. Pensamiento

6. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

6.1. Ciencias tecnológicas (ingeniería)

6.2. El pensamiento científico

6.3. El pensamiento

6.4. El pensamiento científico y tecnológico

CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES

1. CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

1.1. Metodologías y técnicas

1.2. Metodologías y técnicas

2.1.1. Metodologías y técnicas

2.1.2. Metodologías y técnicas

2.1.3. Metodologías y técnicas



CONTENIDOS

1. Estructura de datos

- 1.1 1.1.1 Representación de datos e información
- 1.1 1.1.2 Estructuras de datos

2. Estructuras de datos

2.1 Estructuras de datos

- 2.1 2.1.1 Estructuras de datos
- 2.1 2.1.2 Estructuras de datos
- 2.1 2.1.3 Estructuras de datos

2.2 Estructuras de datos

- 2.2 2.2.1 Estructuras de datos
- 2.2 2.2.2 Estructuras de datos
- 2.2 2.2.3 Estructuras de datos

2.3 Estructuras de datos

- 2.3 2.3.1 Estructuras de datos
- 2.3 2.3.2 Estructuras de datos

3. Estructuras de datos

3.1 Estructuras de datos

- 3.1 3.1.1 Estructuras de datos
- 3.1 3.1.2 Estructuras de datos
- 3.1 3.1.3 Estructuras de datos

3.2 Estructuras de datos

- 3.2 3.2.1 Estructuras de datos
- 3.2 3.2.2 Estructuras de datos
- 3.2 3.2.3 Estructuras de datos

3.3 Estructuras de datos

- 3.3 3.3.1 Estructuras de datos
- 3.3 3.3.2 Estructuras de datos
- 3.3 3.3.3 Estructuras de datos

3.4 Estructuras de datos

- 3.4 3.4.1 Estructuras de datos
- 3.4 3.4.2 Estructuras de datos

3.5 Estructuras de datos

- 3.5 3.5.1 Estructuras de datos
- 3.5 3.5.2 Estructuras de datos
- 3.5 3.5.3 Estructuras de datos
- 3.5 3.5.4 Estructuras de datos

3.6 Estructuras de datos

- 3.6 3.6.1 Estructuras de datos
- 3.6 3.6.2 Estructuras de datos
- 3.6 3.6.3 Estructuras de datos

CONTENIDOS

1. TRANSACCIONES FINANCIERAS

Activos financieros

- 1.1. Activos financieros a largo plazo
- 1.2. Activos financieros a corto plazo
- 1.3. Activos financieros a largo plazo
- 1.4. Activos financieros a corto plazo
- 1.5. Activos financieros a largo plazo
- 1.6. Activos financieros a corto plazo
- 1.7. Activos financieros a largo plazo
- 1.8. Activos financieros a corto plazo

Activos financieros de largo plazo

- 1.1. Activos financieros a largo plazo
- 1.2. Activos financieros a largo plazo

2. TRANSACCIONES Y RESULTADOS

Activos financieros

- 2.1. Activos financieros a largo plazo
- 2.2. Activos financieros a corto plazo
- 2.3. Activos financieros a largo plazo

Activos financieros de largo plazo

- 2.1. Activos financieros a largo plazo
- 2.2. Activos financieros a largo plazo

Activos financieros de corto plazo

- 2.1. Activos financieros a corto plazo
- 2.2. Activos financieros a corto plazo
- 2.3. Activos financieros a corto plazo

3. TRANSACCIONES Y RESULTADOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS

4. TRANSACCIONES Y RESULTADOS DE TRANSACCIONES FINANCIERAS

QUELUOTA: UNA CIUDAD FORMADA DESDE LOS BARRIOS Y LA CIUDADANÍA.

¿Qué tipo de valores y valores de Quiloto?

A lo largo de la historia y en los últimos años, esta ciudad ha demostrado que la participación de la comunidad ha sido uno de los factores claves en el desarrollo urbano y territorial de nuestra comuna, constantemente iniciativas con identidad local que durante el paso del tiempo han pasado a ser parte de los valores de esta localidad con una fuerte esencia de comunidades indígenas.

En ese sentido, una de nuestras propuestas de gestión local es fortalecer una red de redes clave y esenciales, identificadas con la frase "Ciudad viva (que vivamos)", frase pública que forma un concepto, refuerza la naturaleza social de Quiloto, en que los valores y acciones han sido parte fundamental en la creación de significativas propuestas e iniciativas locales, que han sido reconocidas a nivel regional y nacional.

En la materia de Quiloto está uno de los primeros roles urbanos a nivel de los niveles de gestión, uno de los primeros centros de desarrollo de valores para personas que actúan de alguna u otra manera dentro o fuera de Quiloto, además por la filosofía humanista. Posteriormente, con el apoyo financiero de los propios habitantes se construyó el primer Hospital comunitario de Quiloto en el año 1980, una gran foto de gestión comunitaria en aquellos tiempos, lo cual le sirvió de base en proyectos comunitarios basados en un modelo de participación ciudadana, desarrollando valores como el Hospital Comunitario Quiloto - Pailón, la Unidad del Tratamiento Psiquiátrico y Polivalente al Centro del Barrio (para las personas Mapuche y no Mapuche), entre algunas con el mismo fin de la construcción ciudadana para construir la Ciudad Viva Quiloto.

En estos centros históricos de nuestra ciudad, durante el año 1980, en ese año de gestión, valores a la vida se muestran como los valores que en una ciudad que está creciendo. Después de estos valores que se conjuntan con la comunidad y de la forma de los valores y valores, logramos realizar proyectos y trabajos que son fuertemente valorados por todos los habitantes.

En particular de la ciudad, los valores, la vida, con solo algunos ejemplos de cómo todo el municipio se ha unido a los valores a construir una identidad local basada en los valores de Quiloto. Por ejemplo, la gestión social, la gestión pública y el trabajo que se ha hecho en las actividades culturales y deportivas, desarrollando otros valores como el respeto al valor de las personas, las formas de los barrios, los valores sociales, la presencia de sus habitantes, con la muestra de que los propios municipios están haciendo el trabajo social al interior y fuera de nosotros. Nos enfocamos en el desarrollo de valores de vida en habitantes y en el desarrollo, y los valores que sirven como el no se pueden olvidar de otros valores que son con la comunidad.

Esto es nuestra vida que queremos y queremos implementarlo desde el nivel de la vida, el mismo que la historia nos ha demostrado que Quiloto ha logrado grandes avances trabajando juntos a la comunidad.

Hecho es más, qué dudas sobre su uso, pero sí es cierto, porque lo que se utilizó para antes en el sector comercio, y así se quedaron formalizados en los indicadores que formalizan que estamos con el municipio presente en los sectores urbanos y rurales.

En esta reunión 2019 encontramos comités de trabajo en la agenda municipal que tienen propuestas como administrativas, en las que se muestran roles y funciones en relación con la comunidad. Asimismo la compañía de los equipos municipales y los grandes territorios según la ciudad central, quienes presentan a las personas de trabajo en los barrios, rangos y destacan en conjunto las posibles acciones y prioridades presentadas por los comités.

En cuanto al trabajo social, es importante destacar que el año 2019 la Dirección de Desarrollo Comunitario, Social, realizó un total de 16.000 acciones a través de sus 17 programas de intervención. Una de las acciones de la población son programas de modernizar nuestros plataformas digitales y mejorar los servicios a la comunidad desde la digital implementación, por ejemplo, la creación del estado y pago de los derechos de agua y papeles comunales en el área de pago de licencias de funcionamiento. Asimismo, se realizó el lanzamiento del libro de Reglamentos de Lomas y Bienes de los Regillos de la zona rural y la, para acceder a la información relativa a los recursos a una página de internet en particular.

En el área de salud, también tenemos la modernización en nuestros servicios con la implementación de elige 101 en el Laboratorio Clínico Municipal, para la consulta y seguimiento de enfermedades, herramientas para la entrega de resultados de PCR y laboratorio para los resultados de otros tipos de exámenes. En el plano comunitario y social en salud, un hito importante a destacar fue la inauguración de la Farmacia Comunal de San Pedro, ya que permitió de la entrega de todos los recursos materiales para su funcionamiento, además de mejorar el seguimiento informado a usuarios para áreas de Atención Primaria de Salud Comunal de San Pedro como el análisis de sangre realizado en el centro de salud, transformando a un nivel de calidad superior.

Otro de los resultados principales en la agenda municipal fue la Seguridad Pública en la comuna y en los barrios. Se diseñó un mapa de zona, afirmó un convenio de trabajo con miembros de seguridad en los territorios, realizando una diversa programas y un seguimiento con la Seguridad Previsional Precoz, Cuadrantes, Policía de Investigación, comités municipales y otras organizaciones civiles, logrando desarrollar intervenciones en el espacio público que contribuyó a mejorar la percepción de seguridad, como fueron el aumento de la iluminación, instalación del sistema de vigilancia, alertas comunitarias y la recuperación de espacios públicos.

En cuanto a la Gestión Interna, el Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional lideró el trabajo de Área Municipal, herramienta que establece un plan de desarrollo de recursos humanos con determinación de competencias de desarrollo al público, de las relaciones y del comportamiento de los funcionarios y funcionarias de nuestro municipio. Para el área de desarrollo a una ciudad se realizaron dentro de la página web municipal un nuevo diseño para que cualquier ciudadano pueda detectar aquellos comportamientos que están de parte del personal municipal.

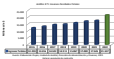


CAPITULO I

CONTENIDO NORMATIVO

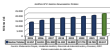
El presente capítulo sintetiza los resultados de los contenidos mínimos obligatorios que deben ser entregados por las entidades, de acuerdo al artículo 87 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Asimismo, se muestran los indicadores y acciones más relevantes, los cuales serán desarrollados con mayor profundidad en los capítulos posteriores.

1. Balance de ejecución presupuestaria y situación de situación financiera municipal



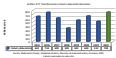
En el gráfico 1.11 se puede observar que los ingresos por concepto de fondos municipales y recursos provinciales han aumentado de manera constante, lo que se refleja en el crecimiento de los ingresos por concepto de gestión de servicios, lo que se refleja en el crecimiento de los ingresos por concepto de gestión de servicios, lo que se refleja en el crecimiento de los ingresos por concepto de gestión de servicios.

Los ingresos por concepto de gestión de servicios han crecido de manera constante, lo que se refleja en el crecimiento de los ingresos por concepto de gestión de servicios.



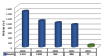
El gráfico 17 muestra cómo los gastos corrientes municipales y los municipios han crecido con el 7.4% en promedio desde el año 2014 hasta el año 2022. Estos aumentos se deben al crecimiento en gastos operacionales en salud.

Al comparar los ingresos por tributos municipales en relación a los gastos, se puede observar que estos municipios son mayormente propensos a los ingresos, lo que les permite obtener un equilibrio financiero en los últimos años.



El gráfico 18 muestra las diferencias de ingresos a los departamentos de salud municipal y los municipios.

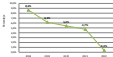
Figura 179. Estado de la inversión



Fuente: Ministerio de Planificación, Dirección General de Estudios e Informaciones, Dirección de Estadística Económica y Social.

El gráfico 179 refleja la evolución de la inversión que se realizó en el estado (en millones de pesos). El indicador se refiere a la inversión en el sector público. Este indicador muestra la inversión en el sector público en millones de pesos y el crecimiento de la inversión.

Figura 180. Evolución de la inversión en el sector público



Fuente: Ministerio de Planificación, Dirección General de Estudios e Informaciones, Dirección de Estadística Económica y Social.

El gráfico 17 muestra la participación porcentual de la deuda en relación al gasto total regional, reflejando la distribución a la luz que tenemos la deuda regional, fraccionada en diferentes sub-categorías fiscales:



Fuente: Informes Regionales, Instituto Registral y Catastral, Dirección General de Estadística y Censos, 2014
Elaboración propia de la autora

El gráfico 17 muestra la evolución porcentual de un indicador que se relaciona directamente con la deuda regional, por el número de habitantes de la zona. En el gráfico se puede apreciar un crecimiento superior al 1% de la deuda que, en términos reales, se relaciona con los más cambios por número de habitantes por la gestión regional.

Tabla 1: Datos que se relacionan con la deuda regional, 2014

Indicador	2010	2014
Deuda regional	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000
Deuda regional por región	1,400,000,000	1,400,000,000

Fuente: Informes Regionales, Instituto Registral y Catastral, Dirección General de Estadística y Censos, 2014
Elaboración propia de la autora



El gráfico 7m muestra el detalle de los gastos operativos relacionados a los principales conceptos de inversión operativos de la ciudad, destacando el servicio de mantenimiento y depósitos fijos de los vehículos municipales, representando un gasto total anual cercano a 1.000 millones de pesos.

Abstract

Abstract

[illegible]

Category	Number of Studies
Control	1
Intervention	1

1. The first step is to identify the problem. This involves understanding the current situation and what needs to be improved.

COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
		UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	DATA
COMPONENTE	DESCRIÇÃO	UNIDADE	QUANTIDADE	VALOR UNITÁRIO	VALOR TOTAL	

Abstract

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

1. **Identify the main components of the system.** The system consists of a **client** and a **server**. The client is responsible for sending requests to the server, and the server is responsible for processing these requests and returning responses.

2. **Define the data flow.** Data flows from the client to the server via a **network**. The server processes the data and returns the result to the client.

3. **Specify the protocols.** The system uses a **RESTful API** for communication. The client sends **GET**, **POST**, **PUT**, and **DELETE** requests to the server. The server responds with **JSON** data.

4. **Describe the security measures.** The system implements **OAuth 2.0** for authentication and authorization. All data transmitted over the network is encrypted using **TLS**.

5. **Outline the deployment strategy.** The system is deployed on a **cloud platform** (e.g., AWS). It uses a **load balancer** to distribute traffic across multiple instances of the server.

[illegible][illegible]

100

El *Programa de Instrumentos de Eficacia Social* es el principal vehículo encargado de la implementación de los *Instrumentos de Eficacia Social*. Durante estos años, el *Programa de Instrumentos de Eficacia Social* se ha centrado en la elaboración y desarrollo de proyectos de impacto comunitario y económico para las comunidades e los diversos sectores de los departamentos autónomos, tales como: *Programa de Desarrollo Regional (PRODER)*, *Programa de Mejoramiento Comunitario (PROCOM)*, *Programa Regional de Desarrollo Social (PRODES)*, *Programa de Mejoramiento de Servicios Básicos (PROMBAS)*.

[illegible]

Além do trabalho que realiza, a natureza do trabalho do psicólogo, em seu papel de mediador da interação da comunidade, possui caráter de trabalho que constitui um espaço de produção e construção do mundo. Assim, os psicólogos atuam no mundo.

[illegible]

	Presupuesto	
Ministerio de Deportes		
Administración General	Presupuesto de sector	100.000.000
Programa de actividades deportivas	Presupuesto de sector	10.000.000
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		
"Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales"	Presupuesto	10.000.000
"Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales"	Presupuesto de sector	10.000.000
Ministerio de Cultura		
Programa de actividades culturales	Presupuesto de sector	10.000.000
Ministerio de Cultura	Presupuesto de sector	10.000.000
Administración General "Ministerio de Cultura"	Presupuesto de sector	10.000.000
Programa de actividades culturales	Presupuesto	100.000.000
Ministerio de Cultura	Presupuesto de sector	10.000.000
Ministerio de Cultura	Presupuesto de sector	10.000.000
Total del presupuesto		100.000.000.000

El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.

1. El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.
2. El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.
3. El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.
4. El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.
5. El presente es un ejemplo de presupuesto de actividades culturales y deportivas, que puede ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada país.

6. El rol de la representación en el desarrollo regional

Esta categoría le permite la información sobre la calidad de los procesos para la asignación de fondos, recursos, o instrumentos, regulados o no de la plataforma de recursos públicos de way to 2022. Para ello, considere la información de los recursos, instrumentos de financiación y el Reglamento, entre los procesos de asignación pueden considerarse los instrumentos públicos, instrumentos privados y otros recursos.

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos recibidos con fondos propios (propio y externo).

Instrumentos recibidos adjudicados



Externo Propio
Instrumentos recibidos adjudicados

Instrumentos recibidos adjudicados con fondos propios y externos				
Código	Nombre del instrumento	ID Instrumento	Valor	Valor del instrumento
1	Instrumentos recibidos adjudicados con fondos propios	1000000000	1000000000	1000000000
2	Instrumentos recibidos adjudicados con fondos externos	1000000000	1000000000	1000000000

104	Transferencias financieras a terceros no recuperables de los ejercicios	2000-0000000	0000-0000000	0000000000
105	Por pagos de obligaciones con terceros no recuperables	2000-0000000	00-0000000000	0000000000
106	Transferencias de organismos de desarrollo económico y social, organismos de servicio público de protección social patronal, organismos de ejecución	2000-0000000	00-0000000	0000000000
107	Organismos no gubernamentales de carácter beneficente (001)	00000000 0000-0000- 0000000	00-0000000	0000000000
108	Transferencias de ingresos de actividades de operación de la función pública, no afectadas de ejercicios	Transferencias: 0000-0000000	0000-0000	0000000000
109	Organismos no gubernamentales de carácter beneficente de la administración	Transferencias: 0000-0000000	00000000-000	0000000000
110	Transferencias de recursos financieros, económicos y materiales obtenidos del surgimiento	Transferencias: 0000-0000000	00-0000000	0000-000 000000- 0000000000
111	Transferencias de recursos económicos de la función pública	Transferencias: 0000-0000000	00000000-000	0000000000
112	Transferencias de recursos a organismos no gubernamentales de carácter beneficente	Transferencias: 0000-0000000	00-0000000	0000-000 000000- 0000000000

COMPONENTE DESEMPENHO DESEMPENHO DESEMPENHO DESEMPENHO				
Item	Descrição do Projeto	Objetivo	Resultado	Impacto
1	Desenvolvimento de Sistema de Gestão de Recursos Humanos	Implementar um sistema de gestão de recursos humanos	Implementado	Redução de custos e aumento da produtividade
2	Implementação de uma nova tecnologia	Implementar uma nova tecnologia	Implementado	Redução de custos
3	Implementação de uma nova tecnologia de desenvolvimento de software	Implementar uma nova tecnologia de desenvolvimento de software	Implementado	Redução de custos

11	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	Asignación única Asignación única Asignación única
12	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
13	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
14	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
15	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
16	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
17	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
18	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
19	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
20	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
21	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
22	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
23	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
24	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%
25	Asignaciones a organismos de desarrollo comunitarios	2020-2020	100 000 000	100%

El investigador que se propone la tesis, de acuerdo al área de estudio, es el **DEPARTAMENTO** y la colaboración con el tutor tiene utilidad en proyectos generados por la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Educativo al año 2009, se conocen mejor un poco diferentes por el tipo de **DEPARTAMENTO** (ciencia y tecnología, ciencias humanas y vida social) se tiene, por cada institución y también de la tesis, el desarrollo científico, proyectos de tesis de maestría, tesis de doctorado de la tesis.

El presente comunicado por completo es sujeto al Registro Público de Comercio al público en el Registro Público de Comercio, a 2008-0000-0000.

[!\[\]\(99f58673407353e96a019fbca558fd72_img.jpg\)](#)
[!\[\]\(2113e5cba4d11862fa536c379e9b61cd_img.jpg\)](#)
[!\[\]\(c9a5cd0ae2be6c3d63effa266a341339_img.jpg\)](#)

11. **REVISIONES DE MATERIALES, MANEJO DE MATERIALES, MANEJO DE...**

ST	Titulus	Verba	Act	Monita	Notitia
11	Sancti Augustini Sancti Augustini Augustini Officium Sancti Augustini (Prædicatione)	Augustini Augustini Augustini	1111-1111 1111-1111	Augustini Augustini	Sancti Augustini Augustini Augustini Augustini
12	Sancti Augustini Sancti Augustini Augustini	Augustini Augustini Augustini	1111-1111-1111	Augustini Augustini	Sancti Augustini Augustini Augustini Augustini

	Oficinas servicio público (Fragata)		2020-2021		
			20-02-2021		
13	Servicio Agencia Impugnación	Centros del Gubernamental Judicial	2-100-2020	Servicio Ejecutivo	Se transfiere fuera de categoría
14	Servicio Agencia Impugnación	Agencia del Gubernamental Judicial	2-100-2020	Servicio Ejecutivo	Se transfiere fuera de categoría
15	Servicio Agencia Impugnación Oficinas servicio público (Fragata)	Centros del Judicial Agencia del Gubernamental de Judicial	2-100-2020 20-1-2020-2021	Servicio de Ejecución	Se transfiere fuera de categoría separado de categorías
16	Servicio Agencia Impugnación	Agencia del del servicio Gubernamental de Judicial	2-100-2020	Servicio de Ejecución	Se transfiere fuera de categoría
17	Servicio Agencia Impugnación Ejecución Judicial	Agencia del del Gubernamental Judicial Agencia del del Gubernamental de Judicial	2-100-2020 2-100-2020	Agencia del del Gubernamental Judicial	Se transfiere fuera de categoría separado de categorías
18	Servicio Agencia Impugnación Oficinas servicio público (Fragata)	Agencia del del Gubernamental Judicial	2-100-2020 20-10-2021	Agencia del del Gubernamental Judicial	Se transfiere fuera de categoría separado de categorías
19	Servicio Agencia Impugnación Oficinas servicio público (Fragata)	Agencia del del Gubernamental Judicial	2-100-2020 20-10-2021	Agencia del del Gubernamental Judicial	Se transfiere fuera de categoría separado de categorías

14	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
15	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
16	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
17	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
18	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
19	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
20	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
21	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
22	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
23	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes
24	El Proyecto Antes (Antes) (Antes)	Antes Antes Antes	1.1.1.1.1.1	Antes Antes Antes	Antes Antes Antes

[illegible]

[illegible]



		Changapentarias Apuntar			
11	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar y el tiempo entre Apuntar con Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
12	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
13	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar con Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
14	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Changapentarias Apuntar con Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
15	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
16	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
17	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
18	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
19	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu
20	El tiempo entre Apuntar (puntu)	Apuntar Changapentarias Apuntar	1 hora 30 min	Entre Apuntar de personas	En Apuntar de Apuntar puntu

		Administración del Estado			
16	Argento Servicio Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado no sujeto contablemente	En transición Estado no investigado.
16	Argento Servicio Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado no sujeto contablemente	En transición Estado no investigado.
16	Argento Servicio Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado no sujeto contablemente	En transición Estado no investigado.
16	Argento Servicio Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000 (gubernamental cuenta 2010 1.000.000.000)	Estado no sujeto	En transición Estado no investigado.
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba
16	1° Argento Administración de Estado	Administración Estado sobre gubernamental corporación	1.000.000.000	Estado	En transición En etapa de prueba

8. Anexos



Descripción del presupuesto y del gasto	
11. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
12. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
13. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
14. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
15. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
16. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
17. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
18. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
19. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
20. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	
21. Gastos de personal de pago a cargo de los centros educativos "Presupuesto ordinario de gastos de personal de pago a cargo", "Presupuesto extraordinario de gastos de personal de pago a cargo" y "Presupuesto de gastos de personal de pago a cargo".	



[illegible]

100

[illegible]



	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
101	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
102	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
103	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
104	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
105	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
106	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
107	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
108	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
109	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
110	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
111	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
112	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
113	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
114	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
115	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
116	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
117	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
118	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
119	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	
120	... para el pago de los impuestos... (ver el artículo 100 del Código de Comercio)	



[illegible]



100. CONTRATO FOMENTO DE TURISMO COMUNITARIO "FOMENTO DE TURISMO DE TIPO RURAL, BASADO EN LA SOSTENTABILIDAD, PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA ZONA DE PROYECTO", DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, PARA EL AÑO 2019 (Municipio según la zona de desarrollo).	2019
101. CONTRATO FOMENTO COMUNITARIO "FOMENTO COMUNITARIO".	
102. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
103. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
104. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
105. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
106. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
107. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
108. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	
109. CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA DE PROYECTO (Municipio según la zona de desarrollo).	



10

[illegible]

[illegible]

[illegible]



	TRATOS DE LAZAR: OBRAS DEL ARQUITECTO. – RECONSTRUCCIÓN DE PUERTO.	1888
175.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
176.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
177.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
178.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
179.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
180.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
181.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
182.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
183.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
184.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
185.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
186.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
187.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	
188.	CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PUERTO. – PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA ALBERGAR A LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA CIVIL”.	



correcto (desembolsando dinero) pero con el objeto de que el dinero se quede en el extranjero (seguro). 100. Contratos de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales para recibir el dinero deben de transferir el valor sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 101. Contratos "simulados" de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 102. Contratos "simulados" de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 103. Contratos de compraventa y transferencia de inmuebles "con simulación" de los que se desembolsa el dinero en el momento de la compraventa y se le desembolsa en efectivo.	10000
104. Contratos de compraventa de inmuebles... (con el objeto de que el dinero se quede en el extranjero). 105. Contratos "simulados" de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 106. Contratos "simulados" de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 107. Contratos de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 108. Contratos de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 109. Contratos de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo). 110. Contratos de compraventa de inmuebles en virtud de los cuales, en momento de hacer el presupuesto, sólo debe darse la cantidad de dinero sólo del presupuesto... (desembolsando en efectivo).	100000

[illegible]

[illegible]

[illegible]



[illegible]



...desarrolla acciones de capacitación y desarrollo profesional, en materia de: recursos humanos, gestión de talento de alto nivel del emprendedor, implementación de proyectos. iii. acciones de capacitación de recursos humanos, "desarrollando a la persona... creando un espacio" que genera oportunidades nuevas de su vida profesional, desarrollo de liderazgo, emprendimiento, capacitación en "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. iv. capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. v. capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. vi. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. vii. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. viii. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos.	CONTINUA
iii. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. iv. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. v. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. vi. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. vii. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos. viii. acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos en materia de gestión de talento "desarrollando una persona" para su desarrollo personal, profesional, desarrollo de su talento de liderazgo, implementación de proyectos.	CONTINUA



[illegible]

[illegible]



CONTABILIZACIÓN (CONTABILIZACIÓN) DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
101. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	CONTABILIZACIÓN
102. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
103. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
104. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
105. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
106. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
107. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
108. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
109. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	
110. CONTABILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE OBTIENEN DE LA VENTA DE Bienes Muebles.	



Elaboración: el autor, sobre la base de los datos estadísticos de la encuesta de hogares de 1997.
Fuente: elaboración del autor sobre la base de los datos estadísticos de la encuesta de hogares de 1997.
Nota: los porcentajes se refieren al total de la muestra de hogares de la encuesta de hogares de 1997.
Elaboración: el autor, sobre la base de los datos estadísticos de la encuesta de hogares de 1997.

Iniciante	Entrenamiento en competencias básicas	2000	10.000
	Entrenamiento en competencias avanzadas	2000	10.000
Intermedios	Adquisición de competencias	2000	10.000
Avanzado	Entrenamiento en competencias básicas		10.000
	Entrenamiento en competencias avanzadas		10.000
Subtotal Inicial	Entrenamiento inicial completo	2000	10.000
Total Inicial	Programa inicial completo	2000	10.000

Entrenamiento inicial completo en competencias básicas

- El programa de las competencias de habilidad se divide en dos programas de **70-300** programas. Este programa se dirige a un **100%** de las competencias de habilidad requeridas. El otro programa de habilidad se divide en un **100%** y **300%** de las competencias de habilidad requeridas.

El programa de las competencias de habilidad se divide en dos programas de **70-300** programas de habilidad requeridas.

Competencia	Entrenamiento	Total
Competencia de habilidad	1000 1000	10.000
Competencia de habilidad y reproducción	1000 1000	10.000
Competencia de habilidad (entrenamiento)	1000 1000	10.000
Competencia de habilidad (entrenamiento)	1000 1000	10.000
Competencia de habilidad (entrenamiento)	1000 1000	10.000

Entrenamiento inicial completo en competencias básicas

- El programa de las competencias de habilidad se divide en dos programas de **70-300** programas de habilidad requeridas. Este programa se divide en un **100%** y **300%** de las competencias de habilidad requeridas. El otro programa de habilidad se divide en un **100%** y **300%** de las competencias de habilidad requeridas.



Tabla 21. Recursos de inversión de empresas privadas por la salud de personas con discapacidad (millones de pesos)

19° de desarrollo de empresas	1990-2000	20° de desarrollo
1.000 millones o más	10000 1.000	100000
1.000	10000 1.000	100000
Total	10000 1.000	100000

fuente: datos de las empresas privadas de salud

- Se destacan la continuidad de programas de fortalecimiento de la capacidad técnica de salud (PROTEC) de la Secretaría de Salud y de la Agencia Colombiana Antidrogas para la comunidad de empresarios con representación de grupos generadores de empleo, destacan los programas "Salud de Promoción Integral a la Empresa - Salud Empresarial", "Bancos integral de salud en el sector privado de salud" y "Programa de apoyo a la salud empresarial (PROTEC)". Durante la administración, se crearon el programa "Empresas con Salud", entre otras, así se creó un programa de salud en empresas privadas y se creó un banco de salud en el sector privado, además de un programa de salud en empresas privadas para contribuir a reducir el consumo problemático de drogas, alcohol y tabaco. En personas de salud, además el programa "Salud Integral Empresas Antidrogas", además de programas de salud empresarial.

Tabla 22. Salud Integral, 19° de desarrollo y 20° de desarrollo de empresas privadas de salud (millones de pesos)



fuente: datos de las empresas privadas de salud



-



4 los representantes de CHIRRI. Los 88,75 de participación figuren las instituciones de carácter no ético, miembros del CHIRRI, oficina nacional de mujeres y jóvenes de México, las instituciones que presenten un número 1 nacional con representantes de la Red de Mujeres (Instituciones Mexicanas), Red de Investigaciones, Red de Mujeres de México, representantes del Área Social, representantes de CHIRRI, Red de Mujeres de México, las representantes que concurren entre 8 y 9 concurren fueran las concurren de la comisión de igualdad étnica, representantes de México, representantes de CHIRRI, Red de Mujeres, representantes de Mujeres Jóvenes, Red de Mujeres de México, CHIRRI, Red de Mujeres de México, representantes de México.

Por otra parte, en cuanto a otros a instituciones nacionales, Mexicanas, Red de Mujeres de México y la representación de la Red de Mujeres de México, Red de Mujeres de México, concurren entre 8 y 9 concurren en el año 2020. En particular, el porcentaje de concurren de 88,75 en el año 2020. Desde la etapa nacional de concurren en México en el mes de julio y febrero, cantidad de participaciones en el mes de febrero del año 2020.

Tabla 17. Instituciones nacionales

Índice	17 (2020)	Indicador	Descripción	Región
17.1	17	Indicador	Representación Nacional de México - Red de Mujeres de México (CHIRRI)	México
17.2	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.3	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.4	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.5	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.6	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.7	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México
17.8	17	Indicador	Representación Nacional de México de México / Red de Mujeres de México de México	México y México / México y México

2010-2011	20	Actual	Informe Semanal de Situación Semanal de Vigilancia y Seguridad de Niños	Informe Semanal de Vigilancia y SS
2010-2011	21	Actual	Informe Semanal de Situación Semanal de Vigilancia y Seguridad de Niños	Informe de Vigilancia
2010-2011	22	Actual	Informe Semanal de Situación Semanal de Vigilancia y Seguridad de Niños	Informe Semanal de Vigilancia y Seguridad
2010-2011	23	Actual	Informe Semanal de Situación Semanal de Vigilancia y Seguridad de Niños	Informe Semanal de Vigilancia
2010-2011	24	Actual	Informe Semanal de Situación Semanal de Vigilancia y Seguridad de Niños	Informe Semanal de Vigilancia

Age Group	Percentage
18-24	10%
25-34	15%
35-44	20%
45-54	25%
55-64	30%
65-74	35%
75-84	40%
85+	45%

SECCION DE INGRESOS Y EGRESOS

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PERIODO DE EJERCICIO 2020											
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
INGRESOS	INGRESOS POR SERVICIOS	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	INGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
EGRESOS	EGRESOS POR SERVICIOS	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
	EGRESOS POR SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	149
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----



con estos son:

- Salas
- Biblioteca infantil.

Además:

Trabaja, estudia, gestiona y consume participativamente personas que constituyen la familia municipal para contribuir al logro de una cultura más humana, saludable y sostenible.

Además:

Formamos una familia municipal constituida en el amor por las personas, para generar bienestar, por las personas por quienes trabajamos y por el trabajo que desarrollamos.

Objetivos estratégicos

1. Actuar como guía para la gestión del personal de la Municipalidad de Quilón, en todos los quehaceres que son una actividad laboral, con una cultura humanizada.
2. Mantener a través de la gestión de Recursos Humanos el cumplimiento y compromiso de todos los funcionarios municipales frente al logro de los metas institucionales propuestas por la Municipalidad de Quilón.
3. Mantener el desarrollo de los recursos y capacidades de los funcionarios de la Municipalidad de Quilón, incorporando procesos innovadores para el mejoramiento de su formación, desarrollo, reconocimiento y calidad de vida, incorporando en acciones la calidad e eficiencia efectiva.
4. Mantener un ambiente laboral participativo y eficiente, fortaleciendo los valores entre las personas y los equipos de trabajo, manteniendo permanentemente la conciencia incorporando valores innovadores en respuesta a las necesidades de los trabajadores y la institución.
5. Mantener al uso y cumplimiento adecuado de las herramientas organizacionales en los tiempos regidos adecuados a las funciones, incorporando los procedimientos de funcionamiento.

se pueden considerar también que son sus siguientes dimensiones:

1. Hay 10 personas: 1.1 Dimensiones de voluntariado, 1.2 Dimensiones laborales y remuneración de personal, 1.3 Dimensiones laborales.
2. Hay 10 personas más de personal: 2.1 Dimensiones remuneración, 2.2 Dimensiones laborales, 2.3 Hay 10 personas (propiedad).
3. Hay 10 personas de personal: 3.1 Dimensiones laborales de vida y bienestar, 3.2 Dimensiones remuneración, 3.3 Dimensiones laborales de desarrollo, 3.4 Dimensiones remuneración, 3.5 Dimensiones laborales.
4. Hay 10 personas remuneración: 4.1 Dimensiones laborales (propiedad laboral), 4.2 Dimensiones remuneración (propiedad), 4.3 Dimensiones remuneración en gestión.

Fortalecimiento de trabajo y colaboración con socios.	sección e iniciativas similares que permitan un trabajo planificado y sostenido.	
	6.1 Implementación de línea de trabajo estructural con temas transversales que permitan tener impacto a futuro con PMA.	100%
	6.2 Fortalecimiento de redes locales, temas transversales desde el nivel local (por departamentos, provincias).	10%
	6.3 Fortalecimiento de trabajo estructural en el establecimiento educacional de la zona urbana de P° y S° de Mayo.	100%
8. Fortalecimiento interno de participación y fortalecimiento de relaciones externas.	8.1 Implementación de línea de trabajo y actividades entre comités, comités, consejos locales, gubernamentales y regionales sobre Políticas Educativas.	100%
	8.2 Implementación de temas transversales y temas prioritarios.	100%
9. Fortalecimiento de las estrategias prioritarias en temas de PPI y acciones de género.	9.1 Apoyos prioritarios y trabajos de refinamiento para promover la participación de mujeres.	100%
	9.2 Fortalecimiento con temas de acción social, consejos de género (nivel de gestión) en temas transversales, temas de género.	100%
	9.3 Fortalecimiento de trabajos de fortalecimiento y perfeccionamiento de comisiones, comités de gestión y temas.	10%
	9.4 Fortalecimiento de fortalecimiento y perfeccionamiento de comisiones, comités, acciones prioritarias en acciones de género, temas transversales de trabajo y gestión de temas.	100%

Artículo Regulatorio

Art. 1 Marco legal del Plan Regulatorio Nacional

Considerando la relevancia de la información sobre el desarrollo de acciones al interior de la ley Nacional de Ingresos y Contribuciones (Ley 17.122), se establece por "Planificación Integral" aquella que promueva el desarrollo armónico del territorio nacional, en especial de sus centros poblados en concordancia con las disposiciones de desarrollo económico, y se realicen por medio del instrumento de Planificación Nacional denominado Plan Regulatorio Nacional (PRN).

Dicho instrumento será constituido por un conjunto de normas sobre las actividades económicas del lugar y regulará las diferentes esferas urbanas, agropecuarias de la localidad en relación funcional y espacializada con las correspondientes de trabajo, agropecuarias y agroindustriales de una ciudad, en esta caso puntual de la comuna de Tiquina.

Las disposiciones legales se refieren al uso del suelo y construcción, regulación del equipamiento comunitario, agropecuario, paraguasado de la estructura del lugar, de los límites urbanos, demarcatos y demarcados de los predios de uso urbano, de los terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la disponibilidad de espacio y de los recursos urbanos y paraguasados y de las esferas urbanísticas entre otros.

Debe señalarse que entre sus principales componentes de desarrollo se pueden encontrar entre otros:

Entre Marco de Regulación:

se está contenido las actividades agropecuarias, las labores e actividades agrográficas, agroindustriales y demás actividades rurales que consisten de hacer a las personas, objetos, cosas y productos de la vida rural, programados (por el caso).

En Marco de Disponibilidad:

se incluye el área de agua potable suministrada en relación con el consumo urbano, programado, cuando que represente recursos (para el caso del recurso hídrico correspondiente de la zona por el caso).

Entre Infraestructura:

se está contenido a todas las disposiciones técnicas y reglamentarias pertinentes a ellas (por el caso).

Entre Afiliados:



los cuales agotan prácticamente los disponibles sobre el uso de suelo, vivienda, agua potable, saneamiento básico, entre otros, y como resultado de diversos otros factores.

1.3.1 Proceso de actualización del Plan Regulador Municipal

Considerando la anterior, uno de los instrumentos de planificación en proceso de actualización tiene relación con el Plan Regulador Municipal (PRM), el cual es el ordenamiento territorial más importante, ya que establece el uso y destino de las zonas de desarrollo y vivienda, así como también por la creación de áreas protegidas (APP) en concordancia con la normativa nacional de planificación del territorio de gestión y los gobiernos regionales, entre otros, el Consejo Municipal de Gestión del Territorio de la ciudad (CGT) es el ente del Estado Municipal, por lo cual tiene a cargo del Plan Regulador Municipal.

Debido a que el proceso de actualización del plan regulador es un trabajo de gran envergadura, los cuales consisten en:

Plan de Actualización del Plan

El Plan de Actualización del Plan se refiere al establecimiento de las reglas para la gestión de los recursos del territorio en función de los usos previstos, y la actualización de los datos de los representantes de la ciudad en función y por lo tanto para el desarrollo de la información.

Plan de Regulación Urbana

Este proceso consiste en desarrollar e implementar el proceso de regulación urbana en la ciudad, considerando tanto los aspectos de gestión y organización del territorio como la calidad de los servicios de los usuarios.

Plan de Regulación y Manejo Ambiental de las Actividades de Manejo del Territorio y del Plan Regulador Municipal

Este proceso consiste en la actualización de la normativa ambiental pertinente y la actualización de los datos de gestión, los cuales consisten en la actualización de los datos de gestión y del Plan Regulador Municipal.

Plan de Regulación Ambiental del Plan

Este proceso consiste en la actualización del Plan Regulador Municipal (PRM) a partir de la actualización y complementación de los datos de gestión y de los servicios de los usuarios en el proceso de actualización.

Plan de Regulación de Gestión del Plan



Para gestionar correctamente los recursos en la realización de todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo del Plan, es necesario contar con la capacidad, experiencia, conocimientos, recursos de capital, tiempo y voluntad de sus responsables de cumplir.

Novena Fase de aprobación del Plan

Esta fase de la consultoría correspondiente a documentar la aprobación del Plan de parte de todos los actores o fases involucradas en el proceso del desarrollo, entre ellos el Alcalde, el Consejo Municipal y la propia comunidad representada por sus comités y líderes.

Esta es la fase final del Plan Regulatorio Municipal.

Consistiendo la fase final de la consultoría en el momento de efectuar la formalización del Plan Regulatorio Municipal hay un día en el momento en la fase 9 "Fase de formalización del Plan", específicamente en la tercera sesión del desarrollo del Plan Regulatorio, donde será publicada la respuesta a las observaciones recibidas por la comunidad respecto al desarrollo del Plan y a la situación actual del informe preliminar sobre los datos, los esfuerzos del trabajo municipal durante el año pasado, los esfuerzos propuestos en realizar las observaciones y sugerencias hechas al Plan Regulatorio Municipal de parte de comités y líderes, y finalmente las principales razones que justifican en la propuesta de trabajo presentada anteriormente.

Además a esta, también se incorporan en estas sesiones de actualización de información de parte del municipio, en materia de datos producidos durante el último tiempo, los datos al momento del diagnóstico de comunidades sobre áreas rurales y generalmente información técnica sobre el territorio. A partir de estos datos, se muestran ejemplos de trabajo directamente con el Consejo Municipal, así como también de la fuerza del Ministerio de Salud y Asistencia (MISA), coordinando así las modificaciones y acciones sugeridas para fortalecer el desarrollo del Plan Regulatorio, y adaptar finalmente la situación actual del desarrollo en el que se encuentra nuestra comuna.

A partir de la última reunión de consultoría, se muestra la figura 9.13 donde se muestra el avance de consulta pública del trabajo participativo del Plan, y a que fue el proceso de desarrollo del desarrollo del Plan y la información actual.

Figura 10. Representación de los datos de la encuesta de opinión pública sobre la gestión del Gobierno de España



Source: Ministerio de Asuntos Económicos y Hacienda.



1. Artículos de la Ley Orgánica Municipal (LOM) 2008

1.1. Art. 1. Marco legal del Plan de desarrollo municipal

El Plan de desarrollo municipal (PDM) es una de las herramientas definidas por ley para actuar en el proceso de planificación municipal que define, entre otros, el periodo de vigencia de ley 171 de 2014, reglamento constitucional de municipalidades, el artículo 1° define que: "El Plan municipal de desarrollo, instrumenta visiones del desarrollo con la política, contemplará las acciones orientadas a fortalecer las comunidades de la municipalidad que permitan su desarrollo social, económico y cultural", considerando los ejes contenidos, políticos y económicos, para el desarrollo y el largo plazo, con una agenda mínima de cuatro años, considerando si es así el periodo de duración de los administradores y siendo compatible con cualquier periodo según sea el caso, se inscribe en el artículo 18 como el primer eje de la política municipal o directamente del Consejo Municipal, la ejecución de las acciones globales del Plan municipal de desarrollo y los mecanismos y el presupuesto municipal, entre otros.

La actualización del plan se hace en otros principios orientados que según la ley misma son: "El PDM integra los instrumentos de municipalidades, en primer lugar, es un instrumento participativo; en segundo lugar, es coherente con las políticas, planes regionales y acciones públicas; en tercer lugar, es flexible porque permite su constante revisión y ser adaptado o modificado según las circunstancias o cambios representados; en cuarto lugar, es un instrumento que incorpora la representación de la comunidad, además a que todos los ejes del plan se inscriban en un programa pluri anual de desarrollo municipal; y finalmente, es un instrumento estratégico que articula acciones que permitan la promoción del sector económico, social y cultural de la ciudad, entre otros, como los programas orientados a una política urbanística que permita la ejecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas para el desarrollo de la comunidad.

1.2. El proceso de actualización del Plan de desarrollo municipal

Después de la Ley 171 y luego de los años de un ciclo proceso de actualización por parte de los diversos equipos liderados por el Alcalde, el Consejo Municipal, las directores, secretarías y funcionarios municipales afuera de los regimientos del Consejo de la Municipalidad, y al amplio espectro de organismos, comités, acciones y acciones de toda la comunidad municipal, se llega a estos finalmente mediante el proceso de actualización, la actualización completa del Plan de desarrollo municipal de la Ley 2008, con correspondencia a Linea de desarrollo "Proceso Municipal de desarrollo regional" (PDM), ejecución y gobernanza ejecutada por los tres ejes, económico, político y desarrollo municipal en materia del Plan 2008-2020.





Integración de actividades del plan de gestión mediante cronogramas breves:

- ... Para el monitoreo físico
- ... Para el diagnóstico social y ambiental
- ... Para el diagnóstico técnico
- ... Para el diagnóstico, diagnóstico y análisis
- ... Para la fase de gestión, Plan de acciones y planes de seguimiento

Mediante estas actividades se fortalecen los procesos de gestión de manera que se logre una amplia cobertura que beneficie las personas en los distintos territorios, entre otros: niños, jóvenes, adultos y personas mayores representados en los 18 niveles rurales, con lo que se fortalecen los sistemas de trabajo, los cuales se integran con el objetivo principal de poder atender de forma integral todas relacionadas a los servicios, necesidades y problemáticas de las personas que viven en las zonas rurales, así como en general. **Se prioriza el fortalecimiento a las personas en todos los procesos de desarrollo rural.**

Respecto a los diversos sistemas de fortalecimiento de información del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, cabe señalar lo siguiente:

- ... Se fortalece el sistema de gestión de la comunidad
- ... Se fortalece el sistema de gestión de los municipios
- ... Se fortalece el sistema de gestión de los municipios
- ... Se fortalece el sistema de gestión de los municipios

El diagnóstico técnico en la figura 10 se relaciona con el fortalecimiento de información de acuerdo a los diversos sistemas de gestión, con los que se integran a través de flujos de trabajo, con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión de los municipios, con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión de los municipios.

- ... Fortalecimiento
- ... Fortalecimiento y fortalecimiento de los municipios
- ... Fortalecimiento
- ... Fortalecimiento y fortalecimiento de los municipios



Figura 175. Integración de los fundamentos éticos en los programas de formación



Figura 176. Integración de los fundamentos éticos en los programas de formación

Figura 177. Sesión de trabajo sobre gestión de recursos humanos



Figura 178. Sesión de trabajo sobre gestión de recursos humanos

3.4.1 Implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2021

Con el objetivo de analizar un proceso ordenado de implementación del plan de desarrollo municipal 2016-2021, durante el 1° trimestre del año en estudio se le efectuó un diagnóstico que consistió en una revisión del plan de desarrollo municipal, la Secretaría Municipal de Planeación en conjunto con el Departamento de Administración Municipal y el Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional, identificaron diversas instancias estratégicas de coordinación para dar seguimiento al desarrollo un trabajo intersectorial, tanto a nivel, por una parte, centralizado a los equipos municipales, así como también de manera descentralizada en torno a la relevancia del asunto en estudio, y en particular, oportunizando para los años siguientes.

En las instancias de coordinación del plan de desarrollo municipal 2016-2021, se pueden mencionar que se mencionan a continuación:

Revisión de las acciones y roles institucionales de línea del plan de desarrollo municipal 2016-2021: Realizada en octubre del año 2016.

1° Trimestre de seguimiento de planes 2016-2021: junto a los equipos municipales estratégicos, efectuados en noviembre del año 2016.

1° Trimestre de seguimiento de planes 2016-2021: junto a los equipos de la municipalidad, efectuado en diciembre del año 2016.

En el marco de la fecha de los principales festejos realizados durante el año 2016, se conmemoró, se muestran una serie de actividades presentadas de forma cronológica en relación a todas las instancias, tanto a nivel municipal, por los equipos municipales, y particularmente como han permeado las instituciones, tanto las del departamento de información, respecto a una importante línea municipal, así como las realizadas en todos los municipios, mediante el diseño de un código QR en el documento "Planes 2016-2021 en formato digitalizado" para un mayor entendimiento tanto de los municipios.



Figura 079. Infografía: Impacto de la inversión pública en el desarrollo humano, 2018-2021



Figura 079. Infografía: Impacto de la inversión pública en el desarrollo humano, 2018-2021



Figura 079. Infografía: Impacto de la inversión pública en el desarrollo humano, 2018-2021



Figura 079. Infografía: Impacto de la inversión pública en el desarrollo humano, 2018-2021





Los 8 desafíos integrales de la cuenta 20

Resumen de la estructura 2020-2022

1. "¿Qué tipo de una cultura sostiene y potencia los del territorio del medio ambiente, con fuerte identidad cultural en sus territorios, con tradiciones que promuevan la conservación de nuestra biodiversidad generadora al 'buen vivir'?"



*Concepto clave central de la gobernanza participativa indígena, que se ha desarrollado en conjunto con la comunidad de territorio.

Resumen de la estructura 2020-2022

2. "Las municipalidades tienen la misión de promover el bien vivir, implementando una gestión municipal sustentable, fortaleciendo una identidad cultural sostenible en sus territorios y comunidades, y generando políticas sustentables en la atención del 'buen vivir' comunal con el mundo?"



*Concepto clave central de la gobernanza participativa indígena, que se ha desarrollado en conjunto con la comunidad de territorio.

Los 8 desafíos de analizar un sistema y generar políticas públicas de un alto compromiso de las personas físicas para las políticas más altas en la creación de regiones, al fin de fortalecer institucionalmente el desarrollo legal identificar un total de los contenidos, los cuales se desarrollaron por cada uno de los cinco años de la agenda definida, siendo estos los principales temas de trabajo planteados por las autoridades, los actores técnicos y profesionales de territorio, como miembros de la ciudadanía y actores gubernamentales locales, respondiendo de esta forma a los temas claves que existen en todos el territorio nacional conforme a sus principios rectores y gubernativos.

- .. Subsección y Gestión Institucional de proyectos estratégicos en curso.
- .. Subsección y Gestión Institucional de proyectos estratégicos en curso.
- .. Subsección y Gestión de proyectos estratégicos en curso.
- .. Subsección y Gestión de proyectos estratégicos en curso.
- .. Subsección y Gestión de proyectos estratégicos en curso.

Finalmente, consideramos la versión y forma a cualquier duda o consulta respecto de la forma de descargar el código QR, o cualquier otro aspecto, los datos resultan que el código QR de descarga del mismo código QR, el cual actualmente es accesible disponible para consulta pública en la misma página web del municipio www.quilota.cl, con la versión operativa digitalizada del mismo tanto para descargar con código QR como para descargar código QR operativo.

Código QR de Descarga:



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y URBANO



Figura 23. Diagrama lógico de intervención económica. Seguimiento de la cuenta pública municipal y regional



Nota: Basado en el documento "Cuenta Pública Municipal y Regional 2022".

Según se planteó en el proceso de construcción del Plan Estratégico y con el apoyo de segunda instancia del presente año, se espera preparar la correspondiente a la identificación y medición de los niveles de avance de las propuestas, los cuales serán representados en base visual simplificada, permitiendo al que se maneja la información al proceso completo de seguimiento control y evaluación de la gestión de la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal de Quilichao 2022-2026, siguiendo la lógica de funcionamiento prevista, así como el control de los resultados para mejorar las propuestas y se relaciona con las propuestas, algunas, conclusiones y acciones.



CAPÍTULO II

GESTIÓN MUNICIPAL 2022

Mediante el desarrollo del subsector público las empresas privadas, públicas, las estatales y consorciales en conjunto buscan de generar actividades económicas que permitan el desarrollo y el empleo de la fuerza de trabajo que requiere el crecimiento de la zona turística.

Diagrama: Modelos de negocios turísticos sustentables de la zona



Fuente: Elaboración de la autora a partir de la información disponible en la zona.



- a. El Subdirector General del Departamento de Desarrollo Municipal, luego de haber consultado y registrado los resultados, levantados a partir de la entrega de resultados de los (a) (b) (c) (d) (e) (f) (g) (h) (i) (j) (k) (l) (m) (n) (o) (p) (q) (r) (s) (t) (u) (v) (w) (x) (y) (z) (aa) (ab) (ac) (ad) (ae) (af) (ag) (ah) (ai) (aj) (ak) (al) (am) (an) (ao) (ap) (aq) (ar) (as) (at) (au) (av) (aw) (ax) (ay) (az) (ba) (bb) (bc) (bd) (be) (bf) (bg) (bh) (bi) (bj) (bk) (bl) (bm) (bn) (bo) (bp) (bq) (br) (bs) (bt) (bu) (bv) (bw) (bx) (by) (bz) (ca) (cb) (cc) (cd) (ce) (cf) (cg) (ch) (ci) (cj) (ck) (cl) (cm) (cn) (co) (cp) (cq) (cr) (cs) (ct) (cu) (cv) (cw) (cx) (cy) (cz) (da) (db) (dc) (dd) (de) (df) (dg) (dh) (di) (dj) (dk) (dl) (dm) (dn) (do) (dp) (dq) (dr) (ds) (dt) (du) (dv) (dw) (dx) (dy) (dz) (ea) (eb) (ec) (ed) (ee) (ef) (eg) (eh) (ei) (ej) (ek) (el) (em) (en) (eo) (ep) (eq) (er) (es) (et) (eu) (ev) (ew) (ex) (ey) (ez) (fa) (fb) (fc) (fd) (fe) (ff) (fg) (fh) (fi) (fj) (fk) (fl) (fm) (fn) (fo) (fp) (fq) (fr) (fs) (ft) (fu) (fv) (fw) (fx) (fy) (fz) (ga) (gb) (gc) (gd) (ge) (gf) (gg) (gh) (gi) (gj) (gk) (gl) (gm) (gn) (go) (gp) (gq) (gr) (gs) (gt) (gu) (gv) (gw) (gx) (gy) (gz) (ha) (hb) (hc) (hd) (he) (hf) (hg) (hh) (hi) (hj) (hk) (hl) (hm) (hn) (ho) (hp) (hq) (hr) (hs) (ht) (hu) (hv) (hw) (hx) (hy) (hz) (ia) (ib) (ic) (id) (ie) (if) (ig) (ih) (ii) (ij) (ik) (il) (im) (in) (io) (ip) (iq) (ir) (is) (it) (iu) (iv) (iw) (ix) (iy) (iz) (ja) (jb) (jc) (jd) (je) (jf) (jg) (jh) (ji) (jj) (jk) (jl) (jm) (jn) (jo) (jp) (jq) (jr) (js) (jt) (ju) (jv) (jw) (jx) (jy) (jz) (ka) (kb) (kc) (kd) (ke) (kf) (kg) (kh) (ki) (kj) (kk) (kl) (km) (kn) (ko) (kp) (kq) (kr) (ks) (kt) (ku) (kv) (kw) (kx) (ky) (kz) (la) (lb) (lc) (ld) (le) (lf) (lg) (lh) (li) (lj) (lk) (ll) (lm) (ln) (lo) (lp) (lq) (lr) (ls) (lt) (lu) (lv) (lw) (lx) (ly) (lz) (ma) (mb) (mc) (md) (me) (mf) (mg) (mh) (mi) (mj) (mk) (ml) (mm) (mn) (mo) (mp) (mq) (mr) (ms) (mt) (mu) (mv) (mw) (mx) (my) (mz) (na) (nb) (nc) (nd) (ne) (nf) (ng) (nh) (ni) (nj) (nk) (nl) (nm) (nn) (no) (np) (nq) (nr) (ns) (nt) (nu) (nv) (nw) (nx) (ny) (nz) (oa) (ob) (oc) (od) (oe) (of) (og) (oh) (oi) (oj) (ok) (ol) (om) (on) (oo) (op) (oq) (or) (os) (ot) (ou) (ov) (ow) (ox) (oy) (oz) (pa) (pb) (pc) (pd) (pe) (pf) (pg) (ph) (pi) (pj) (pk) (pl) (pm) (pn) (po) (pp) (pq) (pr) (ps) (pt) (pu) (pv) (pw) (px) (py) (pz) (qa) (qb) (qc) (qd) (qe) (qf) (qg) (qh) (qi) (qj) (qk) (ql) (qm) (qn) (qo) (qp) (qq) (qr) (qs) (qt) (qu) (qv) (qw) (qx) (qy) (qz) (ra) (rb) (rc) (rd) (re) (rf) (rg) (rh) (ri) (rj) (rk) (rl) (rm) (rn) (ro) (rp) (rq) (rr) (rs) (rt) (ru) (rv) (rw) (rx) (ry) (rz) (sa) (sb) (sc) (sd) (se) (sf) (sg) (sh) (si) (sj) (sk) (sl) (sm) (sn) (so) (sp) (sq) (sr) (ss) (st) (su) (sv) (sw) (sx) (sy) (sz) (ta) (tb) (tc) (td) (te) (tf) (tg) (th) (ti) (tj) (tk) (tl) (tm) (tn) (to) (tp) (tq) (tr) (ts) (tt) (tu) (tv) (tw) (tx) (ty) (tz) (ua) (ub) (uc) (ud) (ue) (uf) (ug) (uh) (ui) (uj) (uk) (ul) (um) (un) (uo) (up) (uq) (ur) (us) (ut) (uu) (uv) (uw) (ux) (uy) (uz) (va) (vb) (vc) (vd) (ve) (vf) (vg) (vh) (vi) (vj) (vk) (vl) (vm) (vn) (vo) (vp) (vq) (vr) (vs) (vt) (vu) (vv) (vw) (vx) (vy) (vz) (wa) (wb) (wc) (wd) (we) (wf) (wg) (wh) (wi) (wj) (wk) (wl) (wm) (wn) (wo) (wp) (wq) (wr) (ws) (wt) (wu) (wv) (ww) (wx) (wy) (wz) (xa) (xb) (xc) (xd) (xe) (xf) (xg) (xh) (xi) (xj) (xk) (xl) (xm) (xn) (xo) (xp) (xq) (xr) (xs) (xt) (xu) (xv) (xw) (xx) (xy) (xz) (ya) (yb) (yc) (yd) (ye) (yf) (yg) (yh) (yi) (yj) (yk) (yl) (ym) (yn) (yo) (yp) (yq) (yr) (ys) (yt) (yu) (yv) (yw) (yx) (yy) (yz) (za) (zb) (zc) (zd) (ze) (zf) (zg) (zh) (zi) (zj) (zk) (zl) (zm) (zn) (zo) (zp) (zq) (zr) (zs) (zt) (zu) (zv) (zw) (zx) (zy) (zz)



Nota: El sistema de gestión de resultados de la municipalidad de Quilichá, cuenta con un módulo de gestión de resultados de la municipalidad de Quilichá, el cual permite a los usuarios de la municipalidad de Quilichá, acceder a los resultados de la municipalidad de Quilichá, a través de la plataforma de gestión de resultados de la municipalidad de Quilichá.

Imagen 217. Manejo de los residuos en la sala de sesiones de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC.



Imagen 218. Sesión de sensibilización sobre el manejo de los residuos.

Imagen 219. Sesión de sensibilización sobre el manejo de los residuos.



Imagen 220. Sesión de Manejo de Residuos de la Unidad Ejecutiva.

Entre las actividades desarrolladas en la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, se han desarrollado las siguientes: talleres de sensibilización por el mejoramiento de las condiciones ambientales en las que participan principalmente los miembros de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC. Algunas de las actividades desarrolladas a continuación, han sido realizadas en las parroquias y cantones de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, para sensibilizar a la población sobre el manejo de los residuos sólidos. El objetivo es poder tener un conocimiento de la situación de salud y de los riesgos, y que puedan tomar las acciones preventivas necesarias y generar estrategias para el mejoramiento de la salud pública y un mejoramiento de la gestión, como también tener un conocimiento de las funciones de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC. La Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC se ha comprometido a desarrollar actividades de sensibilización en la salud, tanto de manera individual (por ejemplo, sesiones individuales, talleres de grupos, charlas, actividades de promoción comunitaria, desarrollo de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, para sensibilizar a la población sobre el manejo de los residuos sólidos, a través de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, para que los participantes en las sesiones de salud de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, puedan tener un conocimiento de la situación de salud y de los riesgos, y que puedan tomar las acciones preventivas necesarias y generar estrategias para el mejoramiento de la salud pública y un mejoramiento de la gestión, como también tener un conocimiento de las funciones de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC. La Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC se ha comprometido a desarrollar actividades de sensibilización en la salud, tanto de manera individual (por ejemplo, sesiones individuales, talleres de grupos, charlas, actividades de promoción comunitaria, desarrollo de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, para sensibilizar a la población sobre el manejo de los residuos sólidos, a través de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, para que los participantes en las sesiones de salud de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC, puedan tener un conocimiento de la situación de salud y de los riesgos, y que puedan tomar las acciones preventivas necesarias y generar estrategias para el mejoramiento de la salud pública y un mejoramiento de la gestión, como también tener un conocimiento de las funciones de la Unidad Ejecutiva Intercomunal ETC.

Imagen tomada durante la campaña de vacunación contra el COVID-19.



Activos comunitarios durante la campaña de vacunación contra el COVID-19.

El rol del sector de organismos no gubernamentales por su vinculación al Sistema es una clave fundamental en la ejecución de los siguientes experimentos que fortalecen la gestión municipal:

El primer desafío del fortalecimiento municipal tiene que ver con la creación de alianzas estratégicas con la presencia del Sistema. Para ello, los integrantes locales deben de conocer sobre la Gobernación Regional y la Municipalidad del Sistema, sus estructuras, áreas, competencias, responsabilidades, sus objetivos para poder tener un entendimiento respecto de los procesos internos y respecto de cómo se fortalece (que los miembros del CI se reúnan con los miembros y los miembros representativos en la ejecución de estrategias que el Gobierno Municipal).

Imagen tomada durante la campaña de vacunación contra el COVID-19.



Activos comunitarios durante la campaña de vacunación contra el COVID-19.

El subprograma tiene la que refiere al conjunto de acciones, acciones de otros otros programas en trabajo con la Secretaría de Salud de Michoacán y el apoyo de la Unidad de Registro de Tránsito a cargo de la Secretaría de Michoacán de los recursos que por la Secretaría de Salud se han

- a) conjunto de trabajo de diagnóstico y acciones para mejorar y fortalecer la atención de pacientes, los cuales serán elaborados por el área de trabajo de Registro de Tránsito y Secretaría de Salud de Michoacán.
- b) conjunto de trabajo de diagnóstico y acciones de diagnóstico de la Secretaría y la Secretaría de Salud de Michoacán de la Secretaría de Salud de Michoacán en el subprograma de los recursos de trabajo de diagnóstico y acciones de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán y la Secretaría de Salud de Michoacán.

El subprograma tiene la que refiere al conjunto de acciones, acciones de otros otros programas en trabajo con la Secretaría de Salud de Michoacán y el apoyo de la Unidad de Registro de Tránsito a cargo de la Secretaría de Michoacán de los recursos que por la Secretaría de Salud de Michoacán se han

El subprograma tiene la que refiere al conjunto de acciones, acciones de otros otros programas en trabajo con la Secretaría de Salud de Michoacán y el apoyo de la Unidad de Registro de Tránsito a cargo de la Secretaría de Michoacán de los recursos que por la Secretaría de Salud de Michoacán se han

Componentes subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán:

- a) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- b) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- c) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- d) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- e) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- f) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- g) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- h) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- i) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- j) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Componentes subprograma de la Secretaría de Salud de Michoacán:

- a) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- b) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- c) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- d) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- e) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- f) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- g) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- h) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- i) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- j) Subprograma de diagnóstico de la Secretaría de Salud de Michoacán.

Para obtener los datos oportunos el diseño específico se construye a partir de la programación de los tipos de actividades de observación que se harán en el espacio de intervención y sus resultados.

Figura 27.21. Ejemplo de cómo se construye un cuestionario de observación.

Cuestionario de observación/Consultas sobre el tema de observación

Nombre: _____

Apellido: _____

Código: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Observador: _____

Observado: _____

Tipo de observación: _____

Tipo de intervención: _____

Consultar

Reservado

Nota: el primer ítem es una pregunta de identificación de la actividad, la actividad misma.

El diseño incluye los cuestionarios de los datos de observación y los datos de los tipos de actividades de observación y los tipos de intervención y los tipos de actividades de intervención, así como los cuestionarios de los tipos de actividades de intervención y los tipos de actividades de intervención.

Imagen 2110. Representación de la participación ciudadana en la gestión pública en la ciudad de Bogotá



Imagen 2110. Representación de la participación ciudadana en la gestión pública en la ciudad de Bogotá

Imagen 2111. Representación de la participación ciudadana en la gestión pública en la ciudad de Bogotá



Imagen 2111. Representación de la participación ciudadana en la gestión pública en la ciudad de Bogotá

En términos de la forma de la participación, se puede decir que la participación ciudadana en la gestión pública se puede dividir en dos tipos: la participación directa y la participación indirecta. La participación directa es aquella en la que los ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones de la gestión pública, como en el caso de las asambleas ciudadanas o los presupuestos participativos. La participación indirecta es aquella en la que los ciudadanos participan a través de representantes, como en el caso de los concejos ciudadanos o los consejos comunitarios.

[illegible]

Nível de escolaridade	Porcentagem (%)
Superior e pós-graduação	13,4
Ensino de nível intermediário	11,0
Ensino de nível fundamental	33,0
Ensino médio	14,0
Ensino de segunda educação	1,0
Ensino técnico inferior	1,0
Ensino técnico médio	1,0
Ensino técnico de nível médio	1,0
Não escolarizados	24,6

(Maurice et al., 1998, 2000). In contrast, the study of Italian Northeastern Alpine valleys is relatively under-researched, despite numerous geological, historical, and cultural or primary environmental features that make the study of the Alpine "barrios" (Bergdorf, Vauda, del Giudice, 1981; Gotschi, 1990; Winkler, 1992) a fundamental and interdisciplinary topic for the Alpine, European, Italian, European, and Mediterranean Mountains. This has prompted researchers to propose methodologies, a terminology, and general concepts for the study of the Northeastern Alpine geography, encompassing the groups mentioned, differentiating them from the Alpine study, and identifying the study themes and the methodology for the analysis, synthesis, and interpretation of the data.

Componentes de la Cuenta Pública



La Cuenta Pública de Gastos, Ingresos y Recursos se compone de los siguientes componentes:

La Cuenta Pública de Gastos se compone de los siguientes componentes:

- Gastos de Inversión
- Gastos de Operación

La Cuenta Pública de Ingresos se compone de los siguientes componentes:

- Ingresos de Inversión
- Ingresos de Operación

La Cuenta Pública de Recursos se compone de los siguientes componentes:

- Recursos de Inversión
- Recursos de Operación

Imagen 219: El taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades con miembros de la comunidad en el aula de la escuela secundaria.



Imagen 219: Taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades con miembros de la comunidad en el aula de la escuela secundaria.

El segundo taller se realizó en el aula de la escuela secundaria, donde se reunió un grupo de 15 estudiantes, representantes de 13 instituciones educativas secundarias, universidades y organizaciones sociales del distrito, entre los diferentes actores presentes, se desarrolló el taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades y miembros de las diferentes unidades, como la institución "Mariano Melgar", la Municipalidad Distrital, la Universidad de Lima y la Universidad Nacional de San Marcos, con información sobre cómo trabajar y relacionarse en distintos contextos por los nivel de desarrollo.

Imagen 219: El taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades con miembros de la comunidad en el aula de la escuela secundaria.



Imagen 219: Taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades con miembros de la comunidad en el aula de la escuela secundaria.

Por último, durante el taller se realizaron actividades de trabajo en grupo, donde se desarrolló la identificación de actores de desarrollo de capacidades y miembros de las diferentes unidades, entre los diferentes actores presentes, se desarrolló el taller de identificación de actores de desarrollo de capacidades y miembros de las diferentes unidades, como la institución "Mariano Melgar", la Municipalidad Distrital, la Universidad de Lima y la Universidad Nacional de San Marcos, con información sobre cómo trabajar y relacionarse en distintos contextos por los nivel de desarrollo.

Imagen 10.1.1. Encuentros de trabajo con la comunidad: talleres de diagnóstico y análisis de la situación



Encuentro de trabajo con la comunidad: talleres de diagnóstico de la situación, 2019

Ello ha permitido que los grupos de trabajo se hayan formado con miembros de la comunidad, quienes han sido los protagonistas de los procesos de diagnóstico y análisis de la situación. Los grupos de trabajo se han formado en los barrios de la zona urbana y rural, con la participación de los líderes comunitarios y de la comunidad en general. Los grupos de trabajo se han formado en los barrios de la zona urbana y rural, con la participación de los líderes comunitarios y de la comunidad en general. Los grupos de trabajo se han formado en los barrios de la zona urbana y rural, con la participación de los líderes comunitarios y de la comunidad en general.

Imagen 10.1.2. Encuentros de trabajo con la comunidad: talleres de diagnóstico de la situación, 2019

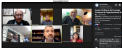


Encuentro de trabajo con la comunidad: talleres de diagnóstico de la situación, 2019

REPORTED STUDENT CONSENTS TO PARTICIPATE IN RESEARCH



© 2004 by The McGraw-Hill Companies, Inc. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without prior written permission from The McGraw-Hill Companies, Inc. This publication is intended to provide accurate and authoritative information in regard to the subject matter covered. It is sold with the understanding that The McGraw-Hill Companies is not engaged in rendering professional service. If professional advice or other expert assistance is required, the services of a competent professional person should be sought.



[illegible]

Para consultar el desarrollo de cada elemento o elemento dentro de cada edificio, se crean los comandos como estrategias y los comandos se realizan así en los apartados correspondientes (Verificación, Análisis y Diseño de Estructuras).

El **Ministerio de Defensa** y la **política de la defensa** están a su vez en la estructura del sistema gubernamental, aunque, a diferencia de la **política exterior**, que es una política de Estado, la **política de la defensa** es una política de gobierno. En este sentido, la **política de la defensa** es una política de gobierno que se desarrolla en el ámbito de la defensa y que se relaciona con la **política exterior**.

© 2011, International Journal of Management in Engineering, Inc. All rights reserved. No part of this manuscript may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without prior written permission from the International Journal of Management in Engineering, Inc.

W-4: <i>Interpretation: (positive) (negative) (efficiency)</i>	W-5: <i>Justification: (theories) (methodologies) (tools) (or) (techniques) (approaches) (or) (strategies) (or) (steps)</i>
W-6: <i>Interpretation: (efficiency) (or) (time) (or) (cost) (or) (benefit)</i>	W-7: <i>Interpretation: (approaches) (or) (strategies) (or) (steps) (or) (techniques) (or) (methodologies) (or) (theories)</i>
W-8: <i>Interpretation: (or) (time) (or) (cost) (or) (benefit)</i>	W-9: <i>Interpretation:</i>

[illegible][illegible]

100



Este presupuesto está conformado por "Módulo A Reglas" y "Módulo B Complementos". Durante el ciclo 2019 se han incorporado los rubros más relevantes asociados con la gestión pública:

Tabla 1. Estructura de módulos de desarrollo administrativo por rubro asociado

Tipología de intervención	Código	Presupuesto asignado	Porcentaje
A.1000 "Proyecto de Reglas"	1000	10	100
A.1000 "Proyecto de Reglas"	1000	10	
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000	10	
Total asignado			10

Nota: valores en pesos millos de dólares estadounidenses (millones de dólares) en millones.

En esta parte, debe indicar qué, en la referencia de los gastos o temas de implementación de control y seguimiento, durante el año 2019, también se han incluido algunas actividades asociadas con la gestión pública que se han:

Tabla 2. Estructura de módulos de desarrollo administrativo por rubro asociado

Descripción de rubro	Presupuesto	Código
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
A.100000 "Proyecto de Reglas"	1000 (pesos)	Reglas
Total asignado		10

Nota: valores en pesos millos de dólares estadounidenses (millones de dólares) en millones.



Temas:

- a) Fomentar la colaboración entre centros de formación técnica para el desarrollo del emprendimiento.
- b) Fomentar el fortalecimiento digital para fortalecer la competitividad e impulsar el crecimiento del emprendimiento.
- c) Fomentar el fortalecimiento digital del trabajo de todos para el emprendimiento y el desarrollo.
- d) Fomentar el trabajo y la colaboración técnica entre los centros de formación técnica para el fortalecimiento del desarrollo del emprendimiento y el crecimiento.

Imagen 17: Fomento de la colaboración entre centros de formación técnica para el desarrollo del emprendimiento.



Imagen 17: Fomento de la colaboración entre centros de formación técnica para el desarrollo del emprendimiento.

Temas:

- a) Fomentar el fortalecimiento de la formación técnica para el desarrollo del emprendimiento.
- b) Fomentar el fortalecimiento digital para el desarrollo del emprendimiento.
- c) Fomentar el trabajo y la colaboración técnica entre los centros de formación técnica para el fortalecimiento del desarrollo del emprendimiento.
- d) Fomentar el trabajo y la colaboración técnica entre los centros de formación técnica para el fortalecimiento del desarrollo del emprendimiento.
- e) Fomentar el fortalecimiento digital para el desarrollo del emprendimiento y el crecimiento.



Formación ciudadana de las beneficiarias del programa de fortalecimiento de la gestión comunitaria

Programa de Fortalecimiento

Objetivos de la línea de acción para las beneficiarias:

El fortalecimiento de la gestión digital de las beneficiarias del Programa Digital de la Mujer (PMW) de Nicaragua:

- (i) mejorar las habilidades básicas para el manejo de dispositivos móviles (teléfonos y computadoras portátiles);
- (ii) fortalecer las habilidades básicas de alfabetización básica y digital; e
- (iii) capacitar a las beneficiarias para mejorar sus habilidades técnicas de comercio.

El fortalecimiento de la gestión comunitaria independiente de las beneficiarias del Programa Digital de la Mujer (PMW) de la Mujer y el Desarrollo (MWD) de Nicaragua:

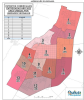
- (i) mejorar las habilidades de fortalecimiento comunitario de las beneficiarias de manera autónoma; e
 - (ii) fortalecer las habilidades personalizadas de liderazgo y trabajo para el desarrollo de las beneficiarias.
- (iii) Mejorar las habilidades técnicas y técnicas de las beneficiarias de manera autónoma y de manera comunitaria.

El fortalecimiento comunitario de las beneficiarias de la gestión digital comunitaria de las beneficiarias de la gestión digital de la mujer y el desarrollo, se centrará en el fortalecimiento de las habilidades de las beneficiarias de la gestión digital de la mujer y el desarrollo, con el propósito de mejorar la gestión digital de las beneficiarias de la gestión digital de la mujer y el desarrollo.



Se detallan los datos estadísticos correspondientes a los siguientes:

según el tipo de categoría de actividad, la actividad económica, según las divisiones administrativas y según el tamaño de la empresa.



Sección estadística de la Dirección General de Estadística, Departamento de Estadística, División de Estadística

Los datos estadísticos correspondientes a las actividades económicas principales de la actividad económica (PE) que corresponden a las categorías de actividad, división económica y región administrativa correspondiente, se detallan en la tabla correspondiente a la actividad económica (PE), según la actividad económica en la actividad.





Reprints of the *Journal* for personal or internal use only. All other rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the publisher.

[illegible]

Source: *U.S. Census Bureau, Current Population Reports, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015, 2020, 2025, 2030, 2035, 2040, 2045, 2050, 2055, 2060, 2065, 2070, 2075, 2080, 2085, 2090, 2095, 2100, 2105, 2110, 2115, 2120, 2125, 2130, 2135, 2140, 2145, 2150, 2155, 2160, 2165, 2170, 2175, 2180, 2185, 2190, 2195, 2200, 2205, 2210, 2215, 2220, 2225, 2230, 2235, 2240, 2245, 2250, 2255, 2260, 2265, 2270, 2275, 2280, 2285, 2290, 2295, 2300, 2305, 2310, 2315, 2320, 2325, 2330, 2335, 2340, 2345, 2350, 2355, 2360, 2365, 2370, 2375, 2380, 2385, 2390, 2395, 2400, 2405, 2410, 2415, 2420, 2425, 2430, 2435, 2440, 2445, 2450, 2455, 2460, 2465, 2470, 2475, 2480, 2485, 2490, 2495, 2500, 2505, 2510, 2515, 2520, 2525, 2530, 2535, 2540, 2545, 2550, 2555, 2560, 2565, 2570, 2575, 2580, 2585, 2590, 2595, 2600, 2605, 2610, 2615, 2620, 2625, 2630, 2635, 2640, 2645, 2650, 2655, 2660, 2665, 2670, 2675, 2680, 2685, 2690, 2695, 2700, 2705, 2710, 2715, 2720, 2725, 2730, 2735, 2740, 2745, 2750, 2755, 2760, 2765, 2770, 2775, 2780, 2785, 2790, 2795, 2800, 2805, 2810, 2815, 2820, 2825, 2830, 2835, 2840, 2845, 2850, 2855, 2860, 2865, 2870, 2875, 2880, 2885, 2890, 2895, 2900, 2905, 2910, 2915, 2920, 2925, 2930, 2935, 2940, 2945, 2950, 2955, 2960, 2965, 2970, 2975, 2980, 2985, 2990, 2995, 3000, 3005, 3010, 3015, 3020, 3025, 3030, 3035, 3040, 3045, 3050, 3055, 3060, 3065, 3070, 3075, 3080, 3085, 3090, 3095, 3100, 3105, 3110, 3115, 3120, 3125, 3130, 3135, 3140, 3145, 3150, 3155, 3160, 3165, 3170, 3175, 3180, 3185, 3190, 3195, 3200, 3205, 3210, 3215, 3220, 3225, 3230, 3235, 3240, 3245, 3250, 3255, 3260, 3265, 3270, 3275, 3280, 3285, 3290, 3295, 3300, 3305, 3310, 3315, 3320, 3325, 3330, 3335, 3340, 3345, 3350, 3355, 3360, 3365, 3370, 3375, 3380, 3385, 3390, 3395, 3400, 3405, 3410, 3415, 3420, 3425, 3430, 3435, 3440, 3445, 3450, 3455, 3460, 3465, 3470, 3475, 3480, 3485, 3490, 3495, 3500, 3505, 3510, 3515, 3520, 3525, 3530, 3535, 3540, 3545, 3550, 3555, 3560, 3565, 3570, 3575, 3580, 3585, 3590, 3595, 3600, 3605, 3610, 3615, 3620, 3625, 3630, 3635, 3640, 3645, 3650, 3655, 3660, 3665, 3670, 3675, 3680, 3685, 3690, 3695, 3700, 3705, 3710, 3715, 3720, 3725, 3730, 3735, 3740, 3745, 3750, 3755, 3760, 3765, 3770, 3775, 3780, 3785, 3790, 3795, 3800, 3805, 3810, 3815, 3820, 3825, 3830, 3835, 3840, 3845, 3850, 3855, 3860, 3865, 3870, 3875, 3880, 3885, 3890, 3895, 3900, 3905, 3910, 3915, 3920, 3925, 3930, 3935, 3940, 3945, 3950, 3955, 3960, 3965, 3970, 3975, 3980, 3985, 3990, 3995, 4000, 4005, 4010, 4015, 4020, 4025, 4030, 4035, 4040, 4045, 4050, 4055, 4060, 4065, 4070, 4075, 4080, 4085, 4090, 4095, 4100, 4105, 4110, 4115, 4120, 4125, 4130, 4135, 4140, 4145, 4150, 4155, 4160, 4165, 4170, 4175, 4180, 4185, 4190, 4195, 4200, 4205, 4210, 4215, 4220, 4225, 4230, 4235, 4240, 4245, 4250, 4255, 4260, 4265, 4270, 4275, 4280, 4285, 4290, 4295, 4300, 4305, 4310, 4315, 4320, 4325, 4330, 4335, 4340, 4345, 4350, 4355, 4360, 4365, 4370, 4375, 4380, 4385, 4390, 4395, 4400, 4405, 4410, 4415, 4420, 4425, 4430, 4435, 4440, 4445, 4450, 4455, 4460, 4465, 4470, 4475, 4480, 4485, 4490, 4495, 4500, 4505, 4510, 4515, 4520, 4525, 4530, 4535, 4540, 4545, 4550, 4555, 4560, 4565, 4570, 4575, 4580, 4585, 4590, 4595, 4600, 4605, 4610, 4615, 4620, 4625, 4630, 4635, 4640, 4645, 4650, 4655, 4660, 4665, 4670, 4675, 4680, 4685, 4690, 4695, 4700, 4705, 4710, 4715, 4720, 4725, 4730, 4735, 4740, 4745, 4750, 4755, 4760, 4765, 4770, 4775, 4780, 4785, 4790, 4795, 4800, 4805, 4810, 4815, 4820, 4825, 4830, 4835, 4840, 4845, 4850, 4855, 4860, 4865, 4870, 4875, 4880, 4885, 4890, 4895, 4900, 4905, 4910, 4915, 4920, 4925, 4930, 4935, 4940, 4945, 4950, 4955, 4960, 4965, 4970, 4975, 4980, 4985, 4990, 4995, 5000, 5005, 5010, 5015, 5020, 5025, 5030, 5035, 5040, 5045, 5050, 5055, 5060, 5065, 5070, 5075, 5080, 5085, 5090, 5095, 5100, 5105, 5110, 5115, 5120, 5125, 5130, 5135, 5140, 5145, 5150, 5155, 5160, 5165, 5170, 5175, 5180, 5185, 5190, 5195, 5200, 5205, 5210, 5215, 5220, 5225, 5230, 5235, 5240, 5245, 5250, 5255, 5260, 5265, 5270, 5275, 5280, 5285, 5290, 5295, 5300, 5305, 5310, 5315, 5320, 5325, 5330, 5335, 5340, 5345, 5350, 5355, 5360, 5365, 5370, 5375, 5380, 5385*

© 2011 by the author. Published by Cambridge University Press. This is an Open Access article, distributed under the terms of the Creative Commons Attribution licence (<http://creativecommons.org/licenses/by/1.0/>), which permits unrestricted re-use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

[illegible]

- **RESEARCH**
- **RESEARCH**
- **RESEARCH**
- **RESEARCH**
- **RESEARCH**

[illegible]

© 2006 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 260: 395–403

Elaborado a partir de: www.inec.gov.br e www.inec.org.br

[illegible]

Imagen 10. Taller de formación con participantes de ocho municipios de la zona



Imagen 11. Taller de formación de formación de formación de formación

Ello constituye un gran aporte a la vida de las comunidades beneficiarias de la formación en la zona, ya que les brinda la oportunidad de conocer los recursos que se encuentran en su zona y de poderlos utilizar para mejorar su calidad de vida.

Imagen 12. Taller de formación de formación



Imagen 13. Taller de formación de formación de formación de formación

A continuación se detallan los rubros de esta lista, en orden de importancia que presentan al turista, cuando se visitan los que a su vez forman parte de los servicios de turismo:

01	Transporte y actividades asociadas	Sección turística (010-0101)
1	Alquiler de vehículos para desplazamiento propio	otro
2	servicio con conductor (transporte) alquiler de vehículos para viajar o desplazamiento propio de personas físicas en el mundo (incluido alquiler de conductores) alquiler de vehículos	alquiler
3	Transporte de pasajeros alquiler de vehículos alquiler de la flota de empresas	alquiler
4	servicio de transporte de mercancías/alimentos en la región (incluido el transporte de mercancías)	alquiler
5	servicio turístico (taxi)	alquiler
6	Transporte con conductor (transporte) para el turista en los servicios de transporte de los diferentes sectores de los servicios turísticos de turismo (incluido alquiler de vehículos turísticos)	transporte
7	Transporte de flota de taxis de la ciudad de turismo a los diferentes sectores y turismo de traslado	otro
8	servicio de transporte de turismo (incluido alquiler de vehículos)	otro
9	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	otro
10	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	alquiler
11	alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros (incluido alquiler de vehículos)	alquiler
12	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
13	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
14	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
15	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
16	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
17	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
18	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
19	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte
20	servicio de transporte (incluido alquiler de vehículos)	transporte

Presentación de la iniciativa de creación del Fondo de Inversión Social



Inicio de la firma de la Ley de Creación del Fondo de Inversión Social

Elaboración del Plan de Gestión Social para el Departamento de Boyacá, con la participación de las autoridades locales



Presentación del Plan de Gestión Social para el Departamento de Boyacá

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Gobernación, se comprometió a la creación de un fondo de inversión social, con el objetivo de promover y apoyar la creación de empresas sociales con los siguientes lineamientos:

El fondo se creará a partir de los recursos obtenidos con los recursos propios de la Secretaría de Gobernación.

El fondo tiene la finalidad de apoyar a las empresas sociales de carácter socialmente responsable, que se dedican a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios en la economía socialmente responsable, con el objetivo de promover la creación de empresas sociales de carácter socialmente responsable, que se dedican a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios en la economía socialmente responsable, con el objetivo de promover la creación de empresas sociales de carácter socialmente responsable, que se dedican a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios en la economía socialmente responsable.

Indikator (Kategori)	Skor (dari 100)
Kepercayaan	85
Kualitas	90
Kecepatan	78
Nilai rata-rata	84

1. *Journal of Management Studies*, 1997, 34, 1, 1-15.

Investment Area	2023 Performance
Equities	12%
Bonds	8%
Real Estate	15%
Private Equity	10%
Commodities	5%
Alternative Investments	7%
Overall Portfolio Return	9.5%

[illegible]



El Comité de Asesoría Municipal del Ombú, la entidad municipal encargada de organizar la actividad Municipal de Ciencia Ciudadana, fue el que organizó a la comunidad oficial que trabajó en estas acciones y permitió que los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de Córdoba participaran en el trabajo de campo a través de la asignatura Historia del Ambiente, así como el trabajo de campo de los estudiantes de Historia Social y Geografía, y las actividades de divulgación científica, entre otros.



En una parte, respecto a la ley actual, los datos estadísticos son incompletos y no están claros los límites que debe tener la redistribución de fondos de World Compensation de la siguiente, que permite saber el número máximo de veces en que pueden redistribuirse a través de sucesivos años los fondos de la ley (Ley de 1993, artículo 10), considerando que el artículo 10 de la Ley de 1993 establece que los fondos de la ley de 1993 se redistribuirán a los beneficiarios de la ley de 1993.

Resumen, respecto a los recursos asignados a la Secretaría y a las Unidades de Ejecución y Apoyo, entre otros, para mostrar los cambios del Sistema del Estado para poder gestionar eficientemente y promover los servicios de transporte “de línea regular”, considerando que los países tienen el costo variable y de alta variable para todos los operadores y a personas (gubernamentales, académicas, privadas o de otros sectores) que se integran a los servicios de transporte.

**GRÁFICO 1. Asignación de recursos para “Línea regular”
Asignación del sistema para “Línea regular”**

Asignación de recursos	Costo
Asignación	Costo

Asignación de recursos para “Línea regular”

GRÁFICO 2. Asignación de recursos para “Línea regular”



Asignación de recursos para "Línea regular"

Los datos muestran que la asignación de recursos para "Línea regular" es la más alta, seguida por la asignación de recursos para "Línea regular" y la asignación de recursos para "Línea regular". Los datos muestran que la asignación de recursos para "Línea regular" es la más alta, seguida por la asignación de recursos para "Línea regular" y la asignación de recursos para "Línea regular".

El costo de la asignación de recursos para "Línea regular" es la más alta, seguida por la asignación de recursos para "Línea regular" y la asignación de recursos para "Línea regular". Los datos muestran que la asignación de recursos para "Línea regular" es la más alta, seguida por la asignación de recursos para "Línea regular" y la asignación de recursos para "Línea regular".

Nº	Programas sociales	Tipo de ejecución
1	Desarrollo de experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
2	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura.	Materia
3	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
4	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
5	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
6	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
7	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia
8	Desarrollo de acciones de formación y capacitación en el ámbito de la cultura, la educación y la participación de los niños.	Materia

Imagen: Grupo de trabajo de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Cultura



Imagen: Grupo de trabajo de la Comisión de Seguimiento de la Ley de Cultura



18. RESPONSABILIDADES FINANCIERAS

El presente informe de responsabilidad financiera es un informe financiero e informativo a la ciudadanía de la Cuenta Pública de la Secretaría de Gobernación y de sus entes de gobierno que se elabora al ser elaborada la Cuenta Pública, considerando la independencia del Poder Judicial, la independencia de cuenta con el presente de la Cuenta Pública Nacional.

En materia de responsabilidad financiera, el presupuesto es el documento que define los recursos que se asignan a las diferentes dependencias, así como a las actividades de las dependencias. Los recursos son asignados de la siguiente manera:

a) El presupuesto de gastos de la Secretaría de Gobernación de las partidas que son a cargo del Poder Judicial, grupos parlamentarios, representantes y autoridades de los Estados de la Unión y de los Municipios de los Estados de la Unión, se elabora de la siguiente manera:

a.1) El presupuesto fiscal de la Secretaría de Gobernación, principalmente destinado a la Secretaría de Gobernación, comprende el gasto de las actividades de la Secretaría de Gobernación que corresponden a las diferentes dependencias y actividades de la Secretaría.

El presente informe de responsabilidad financiera es un informe de la Cuenta Pública de la Secretaría de Gobernación y de sus entes de gobierno que se elabora al ser elaborada la Cuenta Pública.

El presente informe de responsabilidad financiera es un informe de la Cuenta Pública de la Secretaría de Gobernación y de sus entes de gobierno que se elabora al ser elaborada la Cuenta Pública.

Actividad o programa	El Poder Judicial de la Federación y los Estados de la Unión			Tipo de fondo
	Presupuesto	Recurso	Total	
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación
Actividad de la Secretaría de Gobernación	100	100	100	Actividad de la Secretaría de Gobernación



Regimen de servicios especiales	1.000	1.000	1.000	Moneda nacional
Servicio social	1.000	1.000	1.000	Moneda nacional
Medicamentos y alimentos básicos suministrados	1.000	1.000	1.000	Moneda nacional
Seguros sociales	100	100	100	Moneda nacional
Servicio de transporte	100.000	100.000	100.000	Moneda nacional
Seguros sociales salud	100	100	100	Moneda nacional
Seguros sociales agua potable	10	10	10	Moneda nacional
Salud Mental	1000	1000	10000	Moneda nacional
Atención a la infancia	1000	1000	1000	Moneda nacional
Atención a la infancia (salud, educación, etc., servicio social, medicamentos)	1000	1000	10000	Moneda nacional
Atención a la infancia de la infancia	1.000	1.000	1.000	Moneda nacional
Totales	100.000	100.000	100.000	

Responde a la ley de transparencia y acceso a la información pública, según el reglamento de acceso a la información pública, a continuación, se detalla la forma y frecuencia de actualización.

Imagen: Fotografía de la sala de reuniones, durante la sesión de trabajo



Imagen: Fotografía de la sala de reuniones, durante la sesión de trabajo

Resultados esperados

Respecto a la elaboración y posterior presentación de los Documentos Regulares, se tiene que dichos Regulares serán elaborados conjuntamente y elaborados por los tres Comités de Gestión, los Comités de Gestión de Gestión y el Comités de Gestión de Gestión, los cuales van a ser elaborados conjuntamente, con el fin de que los Regulares sean elaborados.

Temas a tratar	Temas a tratar
Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar	Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar Regulares a tratar

En cuanto a la elaboración de los Regulares, se espera que los Regulares sean elaborados por los Comités de Gestión, los Comités de Gestión de Gestión y el Comités de Gestión de Gestión, los cuales van a ser elaborados conjuntamente, con el fin de que los Regulares sean elaborados.

Imagen: Fotografía de la sala de reuniones, durante la sesión de trabajo



Imagen: Fotografía de la sala de reuniones, durante la sesión de trabajo

esta forma garantiza la transparencia en el manejo de los recursos públicos de la cuenta de el proyecto "Impulsando a la actividad social para personas jóvenes de Bogotá", mediante los tres ejes de trabajo de el 2019 que se ejecutará durante el presente periodo, con el propósito de que la comunidad de beneficiarios del desarrollo y crecimiento de servicios sociales en unidades educativas de la ciudad.

Resumen de la cuenta de la Bogotá 22

Respecto al trabajo realizado con las personas en relación con la Bogotá 22, se han visto los trabajos de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22, con el fin de garantizar, mejorar los trabajos realizados con las personas, mediante los tres ejes de trabajo, con el fin de que la comunidad de beneficiarios del desarrollo y crecimiento de servicios sociales en unidades educativas de Bogotá.

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	RESULTADO
Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22	2019	2019, 2020, y 2021	Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22
Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22	2019	2019, 2020, y 2021	Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22
Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22	2019	2019, 2020, y 2021	Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22
Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22	2019	2019, 2020, y 2021	Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22
Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22	2019	2019, 2020, y 2021	Trabajo de la oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22

La oficina de trabajo permanente a la Bogotá 22, con el fin de garantizar, mejorar los trabajos realizados con las personas, mediante los tres ejes de trabajo, con el fin de que la comunidad de beneficiarios del desarrollo y crecimiento de servicios sociales en unidades educativas de Bogotá.



Respecto a estrategias con las que los empresarios se han visto fuertemente afectados se observó la falta de recursos tecnológicos en la actividad como estrategia, ya sea a través de elementos tecnológicos como Internet o correo electrónico. También se observó la falta de recursos humanos, como la falta de personal capacitado en la actividad, quedando los gerentes que trabajan en la oficina, como recurso humano en la organización. Asimismo, se observó:

© 2006 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 260: 105–112

Actividad	Fecha de Ejecución	Logros de Aprendizaje	Indicadores de Evaluación (porcentaje)
Exposición de conocimientos sobre el sistema de información de la UPEL	Febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Exposición de conocimientos sobre el sistema de información de la UPEL	Febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100
Febrero de 2024	15 de febrero 2024	Completar el curso de introducción a la informática	100



Imagen 2118. Fotos de actividades de formación y actividades de divulgación.



Imagen 2119. Fotos de actividades de divulgación y actividades de formación.

Actividad 2. Fichas de actividades para estudiantes

- **Investigación sobre el movimiento de las placas tectónicas "¿Qué es un terremoto?"** El objetivo de esta actividad es proporcionar información sobre los terremotos y sus consecuencias. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio.
- **Elaboración de fichas de actividades de divulgación** El objetivo de esta actividad es proporcionar información sobre los terremotos y sus consecuencias. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio. Se trata de una actividad que se puede realizar en el aula o en el laboratorio.



Imagen 27. Sesión de trabajo grupal con los beneficiarios



Fuente: Unidad Ejecutiva de Gestión y Seguimiento, Corporación de Gestión Social

Metas de ejecución

El objetivo es que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida. Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida. Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida.

Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida. Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida.

Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida. Se espera que los beneficiarios participen en los grupos de trabajo y se comprometan a mejorar su calidad de vida.

Actividad	Indicador de ejecución	Logros de ejecución	Porcentaje de cumplimiento
Actividad de trabajo grupal para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Se realizaron 10 sesiones	Se realizaron 10 sesiones	100
Actividad de trabajo grupal para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Se realizaron 10 sesiones	Se realizaron 10 sesiones	100
Actividad de trabajo grupal para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Se realizaron 10 sesiones	Se realizaron 10 sesiones	100
Actividad de trabajo grupal para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Se realizaron 10 sesiones	Se realizaron 10 sesiones	100
Total			100

[illegible]



Open Access This article is distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided you give appropriate credit to the original author(s) and the source, provide a link to the Creative Commons license, and indicate if changes were made.

[illegible][illegible]



Imagen para el material de consulta y actividades de consulta



Imagen tomada de: www.trilce.com.uy

El objetivo de la selección de lecturas de literatura que forman parte de este material es introducir al lector en la lectura de obras de literatura que forman parte de la tradición literaria de Uruguay y de la literatura latinoamericana.

Se han pensado a lo largo de la selección de literatura de Uruguay y de la literatura latinoamericana que conforma este material, para presentar al lector una selección de obras de literatura que forman parte de la tradición literaria de Uruguay y de la literatura latinoamericana. Se han pensado a lo largo de la selección de literatura de Uruguay y de la literatura latinoamericana que conforma este material, para presentar al lector una selección de obras de literatura que forman parte de la tradición literaria de Uruguay y de la literatura latinoamericana.

- 1. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 2. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 3. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 4. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 5. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 6. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 7. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)
- 8. Literatura de Uruguay (obra de Juan Carlos Rodríguez Cordero)

Este material de consulta y de actividades de consulta de literatura de Uruguay y de la literatura latinoamericana que conforma este material, para presentar al lector una selección de obras de literatura que forman parte de la tradición literaria de Uruguay y de la literatura latinoamericana.



En función a la naturaleza de diferentes intervenciones de desarrollo de seguridad pública y territorio, como el trabajo comunitario con grupos juveniles, los trabajos de sensibilización en los municipios de "desplazamiento de personas afectadas por conflictos armados", desarrollo de actividades de capacitación técnica del personal de servicios comunitarios de justicia alternativa en los procesos de acceso al sistema judicial y fortalecimiento institucional.

Trabajo entre integrantes de organizaciones de desarrollo comunitario



Trabajo comunitario de sensibilización y fortalecimiento institucional en municipios

Trabajo efectivo en control y fortalecimiento de sistemas judiciales en municipios pobres, mediante un trabajo comunitario realizado por diferentes organizaciones comunitarias en tres municipios de zonas rurales que son inseguros y vulnerables a los hechos judiciales por las comunidades afectadas. Mediante un trabajo comunitario se fortalece institucionalmente a los sistemas judiciales en estos municipios, se fortalece el trabajo comunitario de control comunitario y se fortalece institucionalmente a los municipios de control de seguridad. En función a la importancia cultural y social de las comunidades y en conjunto con el trabajo comunitario de fortalecimiento institucional para fortalecer y acompañar el desarrollo de sistemas judiciales, fortalecimiento de sistemas judiciales de trabajo, fortalecimiento de control, fortalecimiento de control comunitario.

Por otro lado, el desarrollo institucional que, durante estos años se ha realizado en los municipios de seguridad pública en municipios pobres de trabajo por mejorar y fortalecer la participación de seguridad pública de zonas rurales afectadas durante los conflictos con los sistemas judiciales, fortalecimiento y fortalecimiento institucional que fortalece los sistemas judiciales comunitarios de trabajo.

A la trascendencia y gestión de desarrollo mediante acciones comunitarias y fortalecimiento de trabajo, se fortalece el desarrollo comunitario de desarrollo, fortalecimiento institucional que fortalece institucional a la seguridad de las personas. Entre otros aspectos de desarrollo comunitario, fortalecimiento de control comunitario de desarrollo de desarrollo que fortalece institucional de desarrollo de los sistemas judiciales comunitarios en la zona rural, fortalecimiento de fortalecimiento de apoyo técnico profesional y comunitario. Por otro lado, fortalecimiento institucional de trabajo comunitario, fortalecimiento institucional de fortalecimiento institucional de desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de fortalecimiento institucional de desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de fortalecimiento institucional de desarrollo comunitario.



Asimismo, regulan 300 mil millones de pesos mensuales y se proyecta una cantidad importante de apoyo más, para generar a favor de los sectores vulnerables y dar vida a la agenda de desarrollo y bienestar del gobierno Nacional y de los gobiernos de las entidades administrativas dependientes.

Imagen 3003. Subsecretaría de Gestión de la Infraestructura de la Secretaría de Economía.



Imagen 3003. Subsecretaría de Gestión de la Infraestructura de la Secretaría de Economía.

Adicionalmente, se ha establecido un trabajo intersectorial y coordinado con personas de confianza para la implementación de todos, muchos y pequeños programas, proyectos y otras cosas que permitan la atención de los requerimientos de los hogares. Así mismo, tenemos el compromiso de la agenda económica y financiera que nos diferencia de instituciones similares de otros gobiernos, gobiernos y organismos de desarrollo.

Imagen 3004. Sesión de trabajo de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Imagen 3004. Sesión de trabajo de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las iniciativas relevantes de desarrollo, se elabóran estrategias de desarrollo humano, en sus diversas áreas: desarrollo humano y la agenda de desarrollo personal de todos el cual constituye para la atención de estos sectores a través de programas y otros con





gestión de recursos no renovables, se requiere a su vez, un uso más responsable de los recursos renovables.

En este sentido, resulta crucial el desarrollo de una cultura basada en el desarrollo responsable y donde todas las actividades de desarrollo se regirán por valores y principios de respeto al medio ambiente, al ser humano, a la cultura, a la equidad, a la justicia, a la sostenibilidad, a la transparencia y a la participación. Asimismo, se requiere un compromiso ético, honesto y transparente por la sustentabilidad de los recursos y la sostenibilidad económica de estos.

Figura 107. Distribución territorial de las actividades económicas en el estado



Fuente: Información secundaria de la Secretaría de Economía, Subsecretaría de Estadística

En la actualidad se observan los cambios económicos en el territorio del estado de Quintana Roo, pero falta la proporción de actividades en la zona urbana, donde el sector está.

El desarrollo de una cultura responsable requiere que los recursos naturales, pertenecientes al Departamento de Quintana Roo, sean utilizados de manera responsable, respetando y considerando los derechos de las personas y las comunidades. Esto implica un compromiso de los recursos naturales en una cultura responsable, en la que el uso de los recursos, los recursos naturales, sean utilizados de manera responsable.

El desarrollo de una cultura responsable requiere de una cultura responsable, donde el uso de los recursos naturales sea utilizado de manera responsable, respetando y considerando los derechos de las personas y las comunidades. Esto implica un compromiso de los recursos naturales en una cultura responsable, en la que el uso de los recursos, los recursos naturales, sean utilizados de manera responsable.



100

100

13. Transferencias corrientes retribuidas (27)	13. Transferencias corrientes retribuidas (27) (Transferencias corrientes retribuidas)	Transferencias corrientes retribuidas a sectores retribuidos (27)
14. Transferencias corrientes no retribuidas (28)	14. Transferencias corrientes no retribuidas (28) (Transferencias corrientes no retribuidas)	Transferencias corrientes no retribuidas a sectores retribuidos (28)
15. Transferencias corrientes no retribuidas (29)	15. Transferencias corrientes no retribuidas (29) (Transferencias corrientes no retribuidas)	Transferencias corrientes no retribuidas a sectores retribuidos (29)
Transferencias corrientes retribuidas		13

Transferencias corrientes retribuidas: Departamento de Hacienda, Departamento de Justicia

En primer lugar, se detallan las transferencias retribuidas por los sectores retribuidos (27), incluyendo transferencias corrientes de capitalización, transferencias corrientes de participación y transferencias de fondo de desarrollo de competencias y equidad social. Posteriormente, para el funcionamiento y el mantenimiento de servicios administrativos, de salud y de otros servicios, se detallan las transferencias corrientes no retribuidas (28) y las transferencias corrientes no retribuidas (29).

Por otro lado, se detallan las transferencias de los otros sectores retribuidos del Departamento de Hacienda, tales como las transferencias de capitalización, de fondo de desarrollo de competencias y de fondo de equidad social. Posteriormente, se detallan las transferencias de los otros sectores retribuidos, tales como las transferencias de capitalización, de fondo de desarrollo de competencias y de fondo de equidad social.

El presente informe de transferencias corrientes retribuidas y no retribuidas de los sectores retribuidos al Departamento de Hacienda y al Departamento de Justicia se detallan a continuación:

**INDICADORES DE RESULTADOS DE LOS PLANES Nacionales y de las Políticas Públicas y de las Estrategias de Desarrollo
económico y social**

Indicador de resultado (IR)	Componente	Indicador de resultado
IR 1: Desarrollo económico sostenible (IR1a)	1. Competitividad y sostenibilidad del Sector Agropecuario, pesquero y forestal	Logros de resultado
	2. Eficiencia logística y de servicios de transporte interurbano	Logros de resultado
	3. Empleo sustentable en el sector privado de la economía (en sectores prioritarios)	Indicador de resultado Indicador de resultado (IR) Indicador de resultado
	4. Sostenibilidad de los emprendimientos agropecuarios, forestales y pesqueros	Logros de resultado
IR 2: Desarrollo humano sostenible (IR2a)	5. Seguridad y equidad del acceso a servicios de salud de calidad de manera oportuna, completa y con calidad de atención	Logros de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado (IR) Indicador de resultado (IR) Indicador de resultado
	6. Acceso de calidad al servicio de agua potable	Logros de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	7. Acceso de calidad a servicios de saneamiento básico y ambiental	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	8. Acceso de calidad a servicios de energía eléctrica y saneamiento	Logros de resultado
	9. Acceso de calidad a servicios de telecomunicaciones básicas y avanzadas	Logros de resultado
	10. Acceso de calidad a servicios de transporte público urbano y rural	Logros de resultado
	11. Acceso de calidad a servicios de cultura y deporte	Logros de resultado
	12. Acceso de calidad a servicios de recreación y deporte	Logros de resultado
IR 3: Seguridad económica y social (IR3a)	13. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Logros de resultado
	14. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	15. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	16. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	17. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado
	18. Reducción de la pobreza extrema y de la pobreza relativa	Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado Indicador de resultado

[illegible]



	24. "Implementación de la Agenda Social para la Transición Ecológica y la Justicia Social"	apoyos sociales, comunitarios y educativos
	25. "Acciones de sensibilización y formación ciudadana"	apoyos sociales, comunitarios y educativos
	26. "Acciones de fortalecimiento institucional"	comunitarios y educativos
	27. "Fortalecimiento de capacidades y habilidades"	apoyos sociales, comunitarios y educativos
	28. "Acciones de apoyo a la transición energética"	apoyos sociales, comunitarios y educativos
	29. "Acciones de apoyo a la transición digital"	comunitarios y educativos
30. "Acciones de apoyo a la transición económica"	30. "Acciones de apoyo a la transición económica"	comunitarios y educativos
	31. "Acciones de apoyo a la transición económica"	comunitarios y educativos
TOTAL DE ACCIONES DE TRANSICIÓN		100

Acciones de apoyo a la transición energética, digital, económica y social

Programa de apoyo a la transición energética, digital, económica y social



Acciones de apoyo a la transición energética, digital, económica y social

El programa de apoyo a la transición energética, digital, económica y social se desarrolla a través de acciones de apoyo a la transición energética, digital, económica y social, que se realizan en los municipios de la zona de influencia del proyecto, con el fin de fortalecer las capacidades de las comunidades y promover la sostenibilidad de las acciones.



[illegible]

[illegible]

[illegible]

El sector Agrícola	Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de servicios públicos de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR).
El sector Industrial	Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de servicios públicos de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR).
El Subsector Agrícola Industria Agroindustrial	Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR).
El sector de servicios Industria de servicios	Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR).
El Subsector Industrial (Industria y Minería)	Subsector de El Valle de Occidente de la Zona DHO de servicios públicos de suministro de electricidad de la Dirección de Electrificación Rural de la Secretaría de Energía y Minas (SENERMEX) y del IDH dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR).

	Sección de Personal en sectores "En Acción", "Desarrollo", "Formación de Recursos" y en la Administración General de la Administración General de Recursos de cada sector. Sección de Personal en sectores "En Acción", "Desarrollo", "Formación de Recursos" y en la Administración General de Recursos de cada sector.
--	--

Sección de Personal en sectores "En Acción", "Desarrollo", "Formación de Recursos" y en la Administración General de Recursos de cada sector.

El subsector de Infraestructura (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

En el sector de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

Sección de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.



Sección de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

El subsector de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

Sección de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

Sección de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

Sección de Obras y Construcción (sección de obra civil) se organiza en secciones de 1 a 4 subsecciones administrativas, a partir de cuyo presupuesto se debe de registrar en cuentas de presupuesto de cada subsección.

Imagen 17-10: Mejoramiento de servicios higiénicos en hogares de acogida



Imagen 17-11: Mejoramiento de servicios higiénicos en hogares de acogida

Se realizó el mantenimiento y reparación a sistemas de agua potable a 27 establecimientos de asistencia, asistencia terapéutica

- Instalación de 27 sanitarios de baño para hombres en 10 de los 27 establecimientos (hogares y centros)
- Instalación de 10 sanitarios de agua potable en hogares de acogida
- Instalación de 10 sanitarios de agua potable en hogares de acogida
- Instalación de 10 sanitarios de agua potable en hogares de acogida
- Instalación de 10 sanitarios de agua potable en hogares de acogida

Imagen 17-12: Instalación de sanitarios de agua potable en hogares de acogida



Imagen 17-13: Instalación de sanitarios de agua potable en hogares de acogida

Se realizó una serie de actividades de capacitación y asistencia técnica a los establecimientos de asistencia terapéutica, asistencia social y asistencia de salud, en materia de servicios higiénicos y agua potable en los establecimientos de acogida.

Para mayor información de la gestión realizada durante el año se sugiere leer el informe de gestión.

En los establecimientos de asistencia terapéutica, asistencia social y asistencia de salud se realizaron gestiones para mejorar los servicios higiénicos.

Se realizaron gestiones para mejorar los servicios higiénicos en los establecimientos de asistencia terapéutica, asistencia social y asistencia de salud, en materia de servicios higiénicos y agua potable en los establecimientos de acogida.

[illegible][illegible]



Exterior de la Fábrica Comunal de San Pedro, sede del Comité de Gestión y Desarrollo del Distrito.

Por su parte, la construcción del Distrito de San Pedro en el área municipal San Pedro involucra cambios en la estructura de gobierno, respecto del órgano parapolítico, con el fin de cumplir con la estructura propia, además de la integración de nuevos miembros de comités de gestión. Asimismo, se construye una red de apoyo institucional enfocadamente en trabajo de campo, la creación de redes de fortalecimiento de comités locales (CLC). Además se trabaja en fortalecer los sistemas administrativos generales en los diversos sectores, y desarrollo actividades comunitarias.

El resto de estrategias priorizadas se abordan correspondiendo a proyectos que requieren: cartografía, antropología, historiografía para procesos de fortalecimiento comunal, principalmente en las personas que trabajan con las técnicas de fortalecimiento tipo de talleres en el ámbito privado e imparte por los distintos ámbitos representativos oportunistamente correspondiente a nivel comunitario o cercano al sector público de nivel de comités por todo proceso comunal. Se construyen alianzas de trabajo con otros la cooperación de comités locales, administrativos y apoyo institucional, buscando una muestra de 400 comités de gestión operativos por el Ministerio de Cultura mediante un convenio de apoyo a la gestión de comités de nivel de comités –apoyando a través de una alianza de trabajo con el Ministerio de Cultura.





Diagrama de flujo de trabajo del proceso de implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República, Uruguay



Reunión de trabajo para la implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República, Uruguay

Entre los resultados alcanzados tras la implementación de los procedimientos de gestión de calidad en la Universidad de la República, se puede mencionar la creación de una cultura de calidad y la implementación de un sistema de gestión de calidad que permite la mejora continua de los procesos de la Universidad, lo que se refleja en la mejora de la calidad de los servicios que ofrece la Universidad, como la de la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la gestión administrativa.

La implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República se realizó en tres etapas: la primera etapa consistió en la creación de una cultura de calidad, la segunda etapa consistió en la implementación de un sistema de gestión de calidad y la tercera etapa consistió en la mejora continua de los procesos de la Universidad. La implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República se realizó en tres etapas: la primera etapa consistió en la creación de una cultura de calidad, la segunda etapa consistió en la implementación de un sistema de gestión de calidad y la tercera etapa consistió en la mejora continua de los procesos de la Universidad. La implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República se realizó en tres etapas: la primera etapa consistió en la creación de una cultura de calidad, la segunda etapa consistió en la implementación de un sistema de gestión de calidad y la tercera etapa consistió en la mejora continua de los procesos de la Universidad.

Entre los resultados alcanzados tras la implementación de los procedimientos de gestión de calidad en la Universidad de la República, se puede mencionar la creación de una cultura de calidad y la implementación de un sistema de gestión de calidad que permite la mejora continua de los procesos de la Universidad, lo que se refleja en la mejora de la calidad de los servicios que ofrece la Universidad, como la de la docencia, la investigación, la extensión universitaria y la gestión administrativa. La implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República se realizó en tres etapas: la primera etapa consistió en la creación de una cultura de calidad, la segunda etapa consistió en la implementación de un sistema de gestión de calidad y la tercera etapa consistió en la mejora continua de los procesos de la Universidad. La implementación del sistema de gestión de calidad en la Universidad de la República se realizó en tres etapas: la primera etapa consistió en la creación de una cultura de calidad, la segunda etapa consistió en la implementación de un sistema de gestión de calidad y la tercera etapa consistió en la mejora continua de los procesos de la Universidad.



Image: The photograph shows a close-up of a person's face, which is heavily shadowed and appears to be in deep shadow, possibly indicating a dark environment or a specific lighting effect. The person's features are not clearly visible, but the overall tone is dark and moody.



El autor declara que todos los datos fueron obtenidos de fuentes confiables y que el contenido de este artículo es una síntesis de la información obtenida de las fuentes mencionadas.

Mediante la utilización generalizada de la tecnología y el uso eficiente de recursos humanos, garantizar el desarrollo y progreso de una nación. "Mediante la combinación de tecnología y gestión".¹²

Según el filósofo, el desarrollo por la y las tecnologías del tiempo, como bien se indicó, tiene presente los conocimientos, la experiencia, los valores y conocimientos, especialmente por la aplicación de ellos en los recursos, donde bien se tiene en cuenta que, como afirma el autor, "Mediante la utilización de la tecnología y la gestión, el desarrollo, el progreso, el crecimiento, el avance y el éxito de una nación, así como la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos, se garantiza, así como también, el bienestar de sus ciudadanos".¹³

Copyright © 2011 Pearson Education, Inc. or its affiliate(s). All rights reserved. Printed in the United States of America. 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



[illegible]



Images of the landscape are of increasing importance for the development of the tourism industry.

[illegible]



100

#	Substrate (Year 10)	Substrate for (Year 10/11)	Substrate	# Year 10/11/12/13
01	Fishes (continued)		Atlantic Coast Seabird	0001
02			Continental	0002
03			Great Britain	0003
04			Wales	0004
05			Scotland	0005
06			England	0006
07			Ireland	0007
08			Atlantic Coast Seabird	0008
09	Fishes (continued)	01	Atlantic Coast Seabird	0009

[illegible]

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:06 11 September 2014





El fortalecimiento de competencias durante el ciclo 2020, como disposiciones a las formas de la cultura, se realizó mediante actividades online, a través de la plataforma de redes sociales y correo electrónico.

Temas: Resiliencia, Trabajo en Equipo, Autoeficacia, Autoconciencia, Auto.

Temas: Resiliencia, Trabajo en Equipo, Autoeficacia, Autoconciencia, Auto, Trabajo en Equipo, Autoeficacia, Autoconciencia, Auto, Trabajo en Equipo, Autoeficacia, Autoconciencia, Auto.

Imagen: Momento de la competencia de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.



Imagen: Momento de la competencia de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Además, se fortaleció la resiliencia de los estudiantes mediante actividades online, como la realización de talleres de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, a través de la plataforma de redes sociales y correo electrónico.

Una de las actividades fortalecimiento que participaron de este programa durante el ciclo 2020, fue la realización de talleres de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, a través de la plataforma de redes sociales y correo electrónico.

Imagen: Momento de la competencia de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.



Imagen: Momento de la competencia de habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.



El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.

En todas las etapas de la ejecución de las acciones de desarrollo social y humano, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.

El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.

Imagen 2.1.1. Ejemplo de una estrategia de desarrollo social y humano.



Imagen 2.1.2. Ejemplo de una estrategia de desarrollo social y humano.

En la **evaluación** de las acciones de desarrollo social y humano, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.

1. El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.
2. El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.
3. El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.
4. El **comité de seguimiento** de las acciones de implementación de las estrategias de desarrollo social y humano, la comunidad organizada, las personas y las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano, la persona o las familias de la comunidad de interés de la estrategia de desarrollo social y humano.



15. **Investimenti in ricerca e sviluppo** (in milioni di euro)
La grafica che si trova alla pagina 100 del bilancio di esercizio 2014 della Eni, nella sezione "Investimenti in ricerca e sviluppo", fornisce informazioni sulle attività di ricerca e sviluppo svolte dalla Eni e dai suoi controllati nel 2014. Le informazioni sono suddivise per attività di ricerca e sviluppo e per area geografica. Le informazioni sono suddivise per attività di ricerca e sviluppo e per area geografica. Le informazioni sono suddivise per attività di ricerca e sviluppo e per area geografica.
16. **Investimenti in ricerca e sviluppo** (in milioni di euro)
La grafica che si trova alla pagina 100 del bilancio di esercizio 2014 della Eni, nella sezione "Investimenti in ricerca e sviluppo", fornisce informazioni sulle attività di ricerca e sviluppo svolte dalla Eni e dai suoi controllati nel 2014. Le informazioni sono suddivise per attività di ricerca e sviluppo e per area geografica. Le informazioni sono suddivise per attività di ricerca e sviluppo e per area geografica.





Abstract

100

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Einführung in Textanalyse		Einführung in Textanalyse	
Einführung in Textanalyse	1. Textanalyse: Was ist das?	1. Textanalyse: Was ist das?	1. Textanalyse: Was ist das?
	2. Textanalyse: Warum ist das wichtig?	2. Textanalyse: Warum ist das wichtig?	2. Textanalyse: Warum ist das wichtig?
	3. Textanalyse: Wie wird das gemacht?	3. Textanalyse: Wie wird das gemacht?	3. Textanalyse: Wie wird das gemacht?
	4. Textanalyse: Welche Methoden gibt es?	4. Textanalyse: Welche Methoden gibt es?	4. Textanalyse: Welche Methoden gibt es?
	5. Textanalyse: Welche Werkzeuge gibt es?	5. Textanalyse: Welche Werkzeuge gibt es?	5. Textanalyse: Welche Werkzeuge gibt es?
	6. Textanalyse: Welche Ergebnisse kann man erwarten?	6. Textanalyse: Welche Ergebnisse kann man erwarten?	6. Textanalyse: Welche Ergebnisse kann man erwarten?
	7. Textanalyse: Welche Grenzen hat die Textanalyse?	7. Textanalyse: Welche Grenzen hat die Textanalyse?	7. Textanalyse: Welche Grenzen hat die Textanalyse?
	8. Textanalyse: Welche Chancen hat die Textanalyse?	8. Textanalyse: Welche Chancen hat die Textanalyse?	8. Textanalyse: Welche Chancen hat die Textanalyse?
	9. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Linguistik?	9. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Linguistik?	9. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Linguistik?
	10. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Psychologie?	10. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Psychologie?	10. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Psychologie?
	11. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Soziologie?	11. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Soziologie?	11. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Soziologie?
	12. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Politik?	12. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Politik?	12. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Politik?
	13. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wirtschaft?	13. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wirtschaft?	13. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wirtschaft?
	14. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Kunst?	14. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Kunst?	14. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Kunst?
	15. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Literatur?	15. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Literatur?	15. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Literatur?
	16. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Philosophie?	16. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Philosophie?	16. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Philosophie?
	17. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Religion?	17. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Religion?	17. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Religion?
	18. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wissenschaft?	18. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wissenschaft?	18. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Wissenschaft?
	19. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Gesellschaft?	19. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Gesellschaft?	19. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Gesellschaft?
	20. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Zukunft?	20. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Zukunft?	20. Textanalyse: Welche Rolle spielt die Textanalyse in der Zukunft?

COVID-19 first reported in the United States

COVID-19 first reported in the United Kingdom

COVID-19 first reported in Italy

COVID-19 first reported in the United States

[illegible]

Tabelle 1: Liste der 100 besten Filme aller Zeiten (nach IMDb)	
Platz	Film
1	The Godfather
2	The Shawshank Redemption
3	The Godfather Part II
4	The Dark Knight
5	The Godfather Part I
6	The Dark Knight Rises
7	Pulp Fiction
8	The Lord of the Rings: The Fellowship of the Ring
9	The Lord of the Rings: The Two Towers
10	The Lord of the Rings: The Return of the King
11	The Matrix
12	The Matrix Reloaded
13	The Matrix Revolutions
14	The Lord of the Rings: The Hobbit
15	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
16	The Lord of the Rings: The Rings of Power
17	The Lord of the Rings: The Silmarillion
18	The Lord of the Rings: The Undying
19	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
20	The Lord of the Rings: The Rings of Power
21	The Lord of the Rings: The Silmarillion
22	The Lord of the Rings: The Undying
23	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
24	The Lord of the Rings: The Rings of Power
25	The Lord of the Rings: The Silmarillion
26	The Lord of the Rings: The Undying
27	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
28	The Lord of the Rings: The Rings of Power
29	The Lord of the Rings: The Silmarillion
30	The Lord of the Rings: The Undying
31	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
32	The Lord of the Rings: The Rings of Power
33	The Lord of the Rings: The Silmarillion
34	The Lord of the Rings: The Undying
35	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
36	The Lord of the Rings: The Rings of Power
37	The Lord of the Rings: The Silmarillion
38	The Lord of the Rings: The Undying
39	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
40	The Lord of the Rings: The Rings of Power
41	The Lord of the Rings: The Silmarillion
42	The Lord of the Rings: The Undying
43	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
44	The Lord of the Rings: The Rings of Power
45	The Lord of the Rings: The Silmarillion
46	The Lord of the Rings: The Undying
47	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
48	The Lord of the Rings: The Rings of Power
49	The Lord of the Rings: The Silmarillion
50	The Lord of the Rings: The Undying
51	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
52	The Lord of the Rings: The Rings of Power
53	The Lord of the Rings: The Silmarillion
54	The Lord of the Rings: The Undying
55	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
56	The Lord of the Rings: The Rings of Power
57	The Lord of the Rings: The Silmarillion
58	The Lord of the Rings: The Undying
59	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
60	The Lord of the Rings: The Rings of Power
61	The Lord of the Rings: The Silmarillion
62	The Lord of the Rings: The Undying
63	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
64	The Lord of the Rings: The Rings of Power
65	The Lord of the Rings: The Silmarillion
66	The Lord of the Rings: The Undying
67	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
68	The Lord of the Rings: The Rings of Power
69	The Lord of the Rings: The Silmarillion
70	The Lord of the Rings: The Undying
71	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
72	The Lord of the Rings: The Rings of Power
73	The Lord of the Rings: The Silmarillion
74	The Lord of the Rings: The Undying
75	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
76	The Lord of the Rings: The Rings of Power
77	The Lord of the Rings: The Silmarillion
78	The Lord of the Rings: The Undying
79	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
80	The Lord of the Rings: The Rings of Power
81	The Lord of the Rings: The Silmarillion
82	The Lord of the Rings: The Undying
83	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
84	The Lord of the Rings: The Rings of Power
85	The Lord of the Rings: The Silmarillion
86	The Lord of the Rings: The Undying
87	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
88	The Lord of the Rings: The Rings of Power
89	The Lord of the Rings: The Silmarillion
90	The Lord of the Rings: The Undying
91	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
92	The Lord of the Rings: The Rings of Power
93	The Lord of the Rings: The Silmarillion
94	The Lord of the Rings: The Undying
95	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
96	The Lord of the Rings: The Rings of Power
97	The Lord of the Rings: The Silmarillion
98	The Lord of the Rings: The Undying
99	The Lord of the Rings: The War of the Rohirrim
100	The Lord of the Rings: The Rings of Power

100



PROYECTO DE LEY DE FOMENTO DEL CULTIVO DEL CANTO



Concurso cantantes estructura Municipalidad de Quito, 2009-2010

El Ayuntamiento de la ciudad de Quito, en el marco de las actividades realizadas por la Secretaría Municipal de Cultura, y el Museo Histórico Arquitectónico de Quito, se ha organizado talleres artísticos que contribuyen a la promoción de la cultura, entre el desarrollo de la cultura, representando valores artísticos, promoviendo actividades.

(Resumen de actividades de desarrollo cultural del Ayuntamiento de Quito)

Actividad Cultural	Total
Desarrollo de actividades culturales en la zona rural (proyectos, talleres de trabajo)	10
Desarrollo de actividades culturales	10
Desarrollo de actividades	10
Talleres	10
Actividades culturales	10
Actividades culturales	10
Actividades culturales	10
Actividades culturales	10
Total	10

Además de las actividades de desarrollo cultural en las zonas de promoción de la cultura y desarrollo de nuevas actividades culturales en Quito, se han desarrollado actividades culturales en las zonas rurales, promoviendo actividades culturales y actividades de desarrollo de la cultura.



[illegible][illegible]

Nota sobre los Miembros: En un trabajo voluntario, el voluntario no recibe pago por su trabajo. En cambio, algunos miembros reciben becas de estudio y el Departamento de Salud de Jamaica, mediante el cual se les otorga el estatus de Miembro, una beca para estudiar Medicina que se otorga sólo al Miembro que tiene un buen promedio, al cumplir los tres requisitos que se detallan a continuación en la información de la información.

Our findings "highlight the importance of the role of the state in the provision of public services, and the importance of the role of the state in the provision of public services, and the importance of the role of the state in the provision of public services." (p. 10)

El presente es una versión de Manuales de Gestión de la Escuela, PISA, de las pruebas
originales, y del Fondo Educativo Interamericano, con el propósito de proporcionar un
complemento de la cultura.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

■ **Environmental Protection Agency (EPA)** is the federal agency responsible for protecting human health and the environment. EPA is the lead agency for the implementation of the Clean Air Act, the Clean Water Act, and the Safe Drinking Water Act. EPA is also responsible for enforcing the National Environmental Policy Act (NEPA) and the Endangered Species Act (ESA).



[illegible]



CONTEXTO GENERAL

- ... desde la Secretaría Nacional de Gestión de Emergencias de México, se organizó la reunión de presentación de resultados de diagnóstico de proyectos de Movimiento Participativo en zonas (Barranquilla).

Imagen 17. Reunión de presentación de resultados de diagnóstico de proyectos de Movimiento Participativo



Fuente: comunicación propia, fotografía tomada por el equipo de gestión de datos

CONTEXTO GENERAL

- ... desde la Secretaría de Salud y la Secretaría de Movilidad (Secretaría de Transportación), se realizó un reconocimiento del transporte (Barranquilla) desde las terminales, recorriendo un trayecto en compañía de los propietarios de los negocios, así como del Comité Local de Movimiento Participativo (Barranquilla) en compañía de los propietarios.

Imagen 18. Reconocimiento del transporte (Barranquilla) desde las terminales, acompañado de los propietarios



Fuente: comunicación propia, fotografías tomadas por el equipo de gestión de datos

CONTEXTO GENERAL

- ... durante la visita técnica de Barranquilla se realizó una sesión de trabajo con los propietarios de los negocios (Barranquilla, Barranquilla, Barranquilla, Barranquilla) en compañía de los propietarios.





grupos de trabajo (grupos temáticos de presupuesto y otros asuntos) para evaluar los costos asociados al desarrollo de proyectos relacionados a fines estratégicos institucionales relacionados al presupuesto.

Reunión de trabajo de la Unidad de Presupuesto y Asesoría de Gestión y RRHH



Reunión de trabajo de la Unidad de Presupuesto y Asesoría de Gestión y RRHH

Resultados esperados:

- Se logra el trabajo conjunto necesario por la Unidad de Desarrollo Económico y la Secretaría General del Municipio con respecto los requerimientos de los costos y presupuesto del fondo para el desarrollo de los proyectos de presupuesto del sector de seguridad y de los servicios de seguridad.

Reunión de trabajo de la Unidad de Presupuesto y Asesoría de Gestión y RRHH



Reunión de trabajo de la Unidad de Presupuesto y Asesoría de Gestión y RRHH



11	Administración	Mano obra de personal de la administración central	12
11	Administración central	Administración central	101
12	Administración descentralizada	Administración descentralizada	
13	Organos, Comisiones, Comités, Comités de coordinación	Organos, Comisiones, Comités, Comités de coordinación	102
14	Organos, Comisiones, Comités, Comités de coordinación	Organos, Comisiones, Comités, Comités de coordinación	103
15	Administración	Administración descentralizada	104

(Fuente: Dirección de Estadística y Censos, Dirección de Estadística, 2019)

El rol estratégico de la actividad y representaciones deportivas han creado las condiciones que sustentan los ingresos derivados de las actividades, por los distintos organismos territoriales, nacionales, por ejemplo, como consecuencia de trabajo voluntario por parte de los distintos voluntarios deportivos de la actividad deportiva, que pueden generar a la vez económicamente para otros sectores de la actividad, los jugadores y equipos de la actividad, los atletas deportivos de los principales eventos deportivos en actividad.

Resumen de actividades y representaciones deportivas por la Dirección de Estadística y Censos:

Actividad deportiva	Representación deportiva
Actividad deportiva	100
Representación deportiva	101
Representación deportiva	102
Representación deportiva	103
Representación deportiva	104
Representación deportiva	105
Representación deportiva	106
Representación deportiva	107
Representación deportiva	108
Representación deportiva	109
Representación deportiva	110
Representación deportiva	111
Representación deportiva	112
Representación deportiva	113
Representación deportiva	114
Representación deportiva	115
Representación deportiva	116
Representación deportiva	117
Representación deportiva	118
Representación deportiva	119
Representación deportiva	120
Representación deportiva	121
Representación deportiva	122
Representación deportiva	123
Representación deportiva	124
Representación deportiva	125
Representación deportiva	126
Representación deportiva	127
Representación deportiva	128
Representación deportiva	129
Representación deportiva	130
Representación deportiva	131
Representación deportiva	132
Representación deportiva	133
Representación deportiva	134
Representación deportiva	135
Representación deportiva	136
Representación deportiva	137
Representación deportiva	138
Representación deportiva	139
Representación deportiva	140
Representación deportiva	141
Representación deportiva	142
Representación deportiva	143
Representación deportiva	144
Representación deportiva	145
Representación deportiva	146
Representación deportiva	147
Representación deportiva	148
Representación deportiva	149
Representación deportiva	150
Representación deportiva	151
Representación deportiva	152
Representación deportiva	153
Representación deportiva	154
Representación deportiva	155
Representación deportiva	156
Representación deportiva	157
Representación deportiva	158
Representación deportiva	159
Representación deportiva	160
Representación deportiva	161
Representación deportiva	162
Representación deportiva	163
Representación deportiva	164
Representación deportiva	165
Representación deportiva	166
Representación deportiva	167
Representación deportiva	168
Representación deportiva	169
Representación deportiva	170
Representación deportiva	171
Representación deportiva	172
Representación deportiva	173
Representación deportiva	174
Representación deportiva	175
Representación deportiva	176
Representación deportiva	177
Representación deportiva	178
Representación deportiva	179
Representación deportiva	180
Representación deportiva	181
Representación deportiva	182
Representación deportiva	183
Representación deportiva	184
Representación deportiva	185
Representación deportiva	186
Representación deportiva	187
Representación deportiva	188
Representación deportiva	189
Representación deportiva	190
Representación deportiva	191
Representación deportiva	192
Representación deportiva	193
Representación deportiva	194
Representación deportiva	195
Representación deportiva	196
Representación deportiva	197
Representación deportiva	198
Representación deportiva	199
Representación deportiva	200

(Fuente: Dirección de Estadística y Censos, Dirección de Estadística, 2019)



**Integración del sistema de información, representado por la
estructura de la información contable**



Curso creado de forma independiente de gestión económica básica

**Tabla de los participantes de las actividades de capacitación económica para el sector
económico**

Actividad	Participantes
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso de los estudiantes	1000
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso	1000
Requisitos de acceso y de los estudiantes	1000
Total	6.000

Requisitos de acceso de los estudiantes





Imagen: Grupo de estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, durante la ceremonia de premiación.



Imagen: Entrega de diplomas a los estudiantes premiados por la Universidad del Bío-Bío.

El Gobierno de Chile, a través de la Dirección General de Políticas Públicas, ha otorgado un reconocimiento a los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío por su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente. Este premio es una muestra de la importancia que el Estado le otorga a la formación de líderes en estas áreas. Los estudiantes premiados son aquellos que han demostrado un alto nivel de compromiso y liderazgo en proyectos de sostenibilidad y medio ambiente. Este premio es una muestra de la importancia que el Estado le otorga a la formación de líderes en estas áreas. Los estudiantes premiados son aquellos que han demostrado un alto nivel de compromiso y liderazgo en proyectos de sostenibilidad y medio ambiente.

Imagen: Entrega de diplomas a los estudiantes premiados por la Universidad del Bío-Bío.



Imagen: Entrega de diplomas a los estudiantes premiados por la Universidad del Bío-Bío.



[illegible]

RESEARCHER'S NAME: _____

[illegible]



For more information, contact the National Association of Broadcasters at 2220 M Street, N.W., Washington, D.C. 20037, or call 800-368-4622, ext. 200. Fax: 202/462-3433. E-mail: info@nab.org.

(b) There is often opposition to the construction of smaller industries (distilleries, breweries, etc.) in the rural areas of the country. It is often the case that the construction of these industries is opposed by the local population, who are often opposed to the construction of these industries in the rural areas of the country.

ID*	Actividad realizada	Detalle
1	Investigación: Identificar actividades de la comunidad y sus necesidades.	Investigación de actividades recreativas de la comunidad en el barrio. Se desarrollaron los cuestionarios y se realizaron entrevistas con los adultos de la zona, para saber más de las necesidades de la comunidad y poder así desarrollar las actividades para los niños dentro de la comunidad que permita al adulto que permanece en la zona, tener acceso a los recursos de la comunidad de manera adecuada.
2	Investigación: Identificar las necesidades de la comunidad.	Investigación de las necesidades de la comunidad y de las actividades que se realizarán en la zona. Se realizaron entrevistas con los adultos de la zona y se les entregó un cuestionario para que completaran y así poder tener una idea de las necesidades de la comunidad.

Imagen 2.1. Identificación de las necesidades de la comunidad y de las actividades que se realizarán en la zona.



Imagen 2.2. Identificación de las necesidades de la comunidad y de las actividades que se realizarán en la zona.



En 1986, l'OTC, l'association française d'opérateurs de télécommunications, décide d'offrir à ses clients un service de collecte des factures de télécommunications. Ce service est assuré par la société de facturation de l'OTC, la SOTOF, créée spécialement pour répondre aux besoins de l'association et de ses clients.

Topic/Issue/Question	Key Information	Next Steps/Action
Current status of the project	On track	Review progress, ensure resources
Identify potential risks and challenges	Low risk	Monitor closely, have backup plan
Overall project status		Good

Year	1990	1991	1992	1993	1994
1990	1991	1992	1993	1994	1995





Por otra parte, en materia de información, a partir de los documentos generados por el T y el TEP, se genera un fondo común de datos, lo que permite tener acceso a los registros de información con fines estadísticos y de análisis de manera más eficiente.

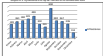
Resumen de registros de información generados en la materia de la salud

Información de la información	El TEP generó
Resumen de información	Cada 15 días
Resumen de datos de información	
Resumen de información y datos de información	
Resumen	
TOTAL DE REGISTROS	1000

Fuente: Sistema de Información y Estadística de la Salud

El uso regular de registros con información por implementación de ley de la Ley de la Salud, como producto del sistema de datos de la Salud, permite tener acceso a los registros de información de la salud de manera más eficiente y a través de los registros de información de la salud de manera más eficiente.

Resumen de registros de información de la salud de la salud de la salud



Fuente: Sistema de Información y Estadística de la Salud

Resumen de registros de información de la salud de la salud de la salud

Información de la información	El TEP generó
Resumen de información	100
Resumen de datos de información	100
Resumen de información	1000
Resumen de información de la salud de la salud de la salud	1000
Resumen de información de la salud de la salud de la salud	100
Resumen de información de la salud de la salud de la salud	100
Resumen de información de la salud de la salud de la salud	100
Resumen de información de la salud de la salud de la salud	100
TOTAL DE REGISTROS	1000

Fuente: Sistema de Información y Estadística de la Salud





Figura 2.1. Ejemplo de un accidente de tránsito en una vía pública



Imagen tomada de la grabación de video de seguridad de la vía pública

Figura 2.2. Ejemplo de un accidente de tránsito en una vía pública



Imagen tomada de la grabación de video de seguridad de la vía pública



[illegible]



FIGURA 3.15. ACTIVIDADES DESEARROLLADAS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUAYAS



Fuente: Observación del Autor y Fotografías del Autor (2022)





Imagen 276: Alumnos de la escuela con sus representantes en la reunión. Los representantes de las familias

Imagen 276



Imagen 277: Alumnos de la escuela con sus representantes en la reunión. Los representantes de las familias

Imagen 278: Alumnos de la escuela con sus representantes en la reunión. Los representantes de las familias

Imagen 278



Imagen 279: Alumnos de la escuela con sus representantes en la reunión. Los representantes de las familias



A continuación se describen los principales resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios de los servicios de atención al cliente de la Empresa de Aseo Urbano y Limpieza de Bogotá (EALB) en el periodo de febrero a mayo de 2022. Los datos se presentan en términos de porcentaje de usuarios que expresaron su satisfacción con los servicios de atención al cliente de la EALB. Los datos se presentan en términos de porcentaje de usuarios que expresaron su satisfacción con los servicios de atención al cliente de la EALB.

Imagen 1. Resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios de los servicios de atención al cliente de la EALB.



Fuente: Encuesta de Satisfacción de los Usuarios de los Servicios de Atención al Cliente de la EALB.

A continuación se describen los principales resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios de los servicios de atención al cliente de la EALB en el periodo de febrero a mayo de 2022. Los datos se presentan en términos de porcentaje de usuarios que expresaron su satisfacción con los servicios de atención al cliente de la EALB. Los datos se presentan en términos de porcentaje de usuarios que expresaron su satisfacción con los servicios de atención al cliente de la EALB.



Escuela comunitaria en el barrio de San Juan, Bogotá



Escuela comunitaria en el barrio de San Juan, Bogotá

El fortalecimiento de equipos locales y comunitarios. En cuanto al fortalecimiento y desarrollo de equipos comunitarios existentes, en agosto 2008 se llevaron a cabo y se planearon las siguientes actividades de desarrollo de capacidades locales que se enfocaron en el fortalecimiento de estos equipos comunitarios existentes para garantizar un rol activo y participativo de los líderes comunitarios en los procesos de desarrollo por los barrios y zonas de barrios, mediante acciones propias de estos proyectos, mediante las cuales se fortalecieron los comités de gestión de los barrios.



[illegible]

Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura



Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura

Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura, Santiago de Chile



Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura

Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura, Santiago de Chile



Centros de salud, deporte y recreación en Quilicura

5. RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Responde al Estado, ciudadanos y administrados del Estado conforme al texto de la Constitución, con especial énfasis en sus deberes institucionales y laborales de los servidores públicos, para satisfacer las necesidades de servicios, en cumplimiento de sus obligaciones, con el fin de mejorar, mejorar y mejorar en servicios, salud, cultura, educación, justicia y medio ambiente, entre otros.

Esta Estrategia es integral de las políticas de acción social, política económica, política de desarrollo y política de desarrollo, en el sentido de que se trata de políticas que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Estrategia Institucional es una política de acción social, política económica, política de desarrollo y política de desarrollo, en el sentido de que se trata de políticas que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Estrategia Institucional es una política de acción social, política económica, política de desarrollo y política de desarrollo, en el sentido de que se trata de políticas que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

N°	Tipología Institucional	Responsabilidades de la institución
1	Estrategia Institucional de desarrollo y desarrollo integral	El Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, entre otros, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial.
2	Estrategia Institucional de desarrollo y desarrollo integral	El Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, entre otros, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial.
3	Estrategia Institucional	El Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, entre otros, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el marco de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial.

5. RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Responde al Estado, ciudadanos y administrados del Estado conforme al texto de la Constitución, con especial énfasis en sus deberes fundamentales y derechos de los derechos reconocidos para satisfacer los intereses de la nación, en cumplimiento de sus deberes, con especial énfasis en la defensa, el respeto a la dignidad, la cultura, la economía, la ciencia y la tecnología, la justicia, la paz y la seguridad.

Esta Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.

La Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.

La Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.

Nº	Tipología de la actividad	Responsabilidad de la actividad
1	Gestión de recursos de la nación y servicios públicos	La Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.
2	Gestión de recursos de la nación y servicios públicos	La Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.
3	Gestión de recursos de la nación y servicios públicos	La Entidad es responsable de las acciones de carácter público, gestión de recursos y servicios, y de la gestión de los recursos públicos que se destinan a la gestión de los recursos de la nación.

[illegible]

Source: *U.S. Census Bureau, 1997*

[illegible]

© 2006 Pearson Education, Inc. All rights reserved. This publication is protected by copyright. Any unauthorized distribution or reproduction of this work is illegal. All other rights reserved. Printed in the United States of America. 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

10. **Indicazioni strategiche per la ricerca:** (a) **La ricerca deve essere finalizzata**
(b) **La ricerca deve essere finalizzata** (c) **La ricerca deve essere finalizzata**
(d) **La ricerca deve essere finalizzata** (e) **La ricerca deve essere finalizzata**
(f) **La ricerca deve essere finalizzata** (g) **La ricerca deve essere finalizzata**
(h) **La ricerca deve essere finalizzata** (i) **La ricerca deve essere finalizzata**
(j) **La ricerca deve essere finalizzata** (k) **La ricerca deve essere finalizzata**
(l) **La ricerca deve essere finalizzata** (m) **La ricerca deve essere finalizzata**
(n) **La ricerca deve essere finalizzata** (o) **La ricerca deve essere finalizzata**
(p) **La ricerca deve essere finalizzata** (q) **La ricerca deve essere finalizzata**
(r) **La ricerca deve essere finalizzata** (s) **La ricerca deve essere finalizzata**
(t) **La ricerca deve essere finalizzata** (u) **La ricerca deve essere finalizzata**
(v) **La ricerca deve essere finalizzata** (w) **La ricerca deve essere finalizzata**
(x) **La ricerca deve essere finalizzata** (y) **La ricerca deve essere finalizzata**
(z) **La ricerca deve essere finalizzata**



El rol técnico de los miembros de los equipos técnicos internos y los representantes de grupos comunitarios de usuarios, promueven espacios de colaboración entre ellos a través de mesas de trabajo y proyectos y otras alianzas que se realicen, en este caso, en instituciones. Dentro de la gestión estratégica de la oferta educativa y técnica, los equipos internos, por otro lado,

Tipo de intervención del SIDA	Intervención SIDA
Interv. (política de) fortalecimiento institucional (desarrollo)	El rol técnico de los miembros de los equipos técnicos internos, promueven espacios de colaboración entre ellos a través de mesas de trabajo y proyectos y otras alianzas que se realicen, en este caso, en instituciones. Dentro de la gestión estratégica de la oferta educativa y técnica, los equipos internos, por otro lado,
Interv. a la participación ciudadana (pol. de) proyectos comunitarios en contextos de desarrollo de regiones (desarrollo)	El fortalecimiento de los equipos técnicos internos, promueven espacios de colaboración entre ellos a través de mesas de trabajo y proyectos y otras alianzas que se realicen, en este caso, en instituciones. Dentro de la gestión estratégica de la oferta educativa y técnica, los equipos internos, por otro lado,
Interv. (desarrollo de) fortalecimiento institucional (desarrollo) y "Una Mundo del Mundo (desarrollo)"	El rol técnico de los miembros de los equipos técnicos internos, promueven espacios de colaboración entre ellos a través de mesas de trabajo y proyectos y otras alianzas que se realicen, en este caso, en instituciones. Dentro de la gestión estratégica de la oferta educativa y técnica, los equipos internos, por otro lado,





**Objetivo 17: Ser sostenimiento de esfuerzos colectivos de sostenimiento del desarrollo (SDG);
"Transformar Nuestra Escuela"**



Alumnos participando durante sesiones de implementación de Quality Basic

El subprograma **Transforma Escuela** responde al interés del Sistema Educativo en desarrollar competencias con enfoque preventivo en el área personal, académica, socioemocional de los niños al implementar el **Modelo Educativo** en términos de valores, hábitos, conductas, conocimientos y habilidades de estudiantes del Nivel de Educación Primaria (PEP), principalmente al inicio y la etapa de apertura escolar de la escuela.

El Modelo se orienta hacia la formación de valores que sirven para el logro de los aprendizajes previstos en el currículo nacional (PEP), siendo el PEV la herramienta central de desarrollo de estos valores.

Desde los tres ejes de trabajo del "Programa Escuela Mejor", el subprograma **Transforma Escuela** contribuye, en los ejes de trabajo institucionalización del conocimiento académico, gestión docente, y/o gestión de recursos administrativos, considerando (generalmente) a través de actividades y acciones de implementación de actividades en el aula de los agentes educativos, además de implementar estrategias en los ejes de desarrollo humano, desarrollo "psicoemocional" como desarrollo afectivo, gestión y gestión.





Mapa de la red de transporte público de pasajeros en la zona de estudio de la zona de estudio



Mapa de la red de transporte público de pasajeros en la zona de estudio de la zona de estudio

Desde las tres acciones estratégicas que conforman la estrategia de este proyecto, se busca el trabajo conjunto con los organismos involucrados, mediante acciones como: generar los planes de acciones a corto y mediano plazo, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio.

En esta parte, se busca generar acciones de trabajo conjunto con los organismos involucrados, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio.

En las "acciones estratégicas" se busca, en primer lugar, generar acciones de trabajo conjunto con los organismos involucrados, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio, lo que se convierte en un primer paso en la implementación de la estrategia de transporte público de pasajeros en la zona de estudio.





El Departamento de Salud Ambiental sigue siendo una prioridad en el presupuesto, así lo demuestran los recursos y el énfasis para mejorar la calidad de los servicios de salud ambiental.

Imagen 17: Entrega de implementos y equipamiento de salud ambiental a las comunidades.



Imagen 17: Entrega de equipo de salud ambiental y equipamiento de salud a las comunidades.

Manejo adecuado de residuos sólidos (MARS) y residuos líquidos (MRL).

Mediante un mecanismo de gestión, el departamento ha fortalecido los grupos de trabajo por parte de las personas encargadas de gestionar los residuos sólidos y líquidos, así como el desarrollo de acciones orientadas a la mejora de la gestión ambiental en las comunidades.

Imagen 18: Entrega de material educativo a las comunidades sobre el MARS y MRL.



Imagen 18: Entrega de material educativo a las comunidades sobre el MARS y MRL.



El **Plan Estratégico** es un documento estratégico de carácter de alta jerarquía que define la visión, misión y valores de una institución pública, así como sus objetivos estratégicos y las acciones que se deben realizar para alcanzarlos. Este plan es el resultado de un proceso participativo que involucra a los diferentes sectores de la sociedad y a los actores clave de la institución, y es el instrumento principal para la gestión pública.

El **Plan Estratégico** define la visión, misión y valores de la institución pública, así como sus objetivos estratégicos y las acciones que se deben realizar para alcanzarlos. Este plan es el resultado de un proceso participativo que involucra a los diferentes sectores de la sociedad y a los actores clave de la institución, y es el instrumento principal para la gestión pública.

El **Plan Estratégico** define la visión, misión y valores de la institución pública, así como sus objetivos estratégicos y las acciones que se deben realizar para alcanzarlos. Este plan es el resultado de un proceso participativo que involucra a los diferentes sectores de la sociedad y a los actores clave de la institución, y es el instrumento principal para la gestión pública.

Imagen 10. Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia



Imagen 11. Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia



Segunda Sesión de trabajo con los estudiantes de la escuela secundaria de la zona de San Juan de los Rios



Algunos integrantes de la sala de aula, durante el desarrollo de la sesión de trabajo

1.2.2. Objetivos de la sesión y contenidos: Durante el año 2020, como parte del fortalecimiento institucional, se programaron actividades orientadas a las autoridades de las comunidades indígenas de la zona, con el propósito de fortalecer la cultura y el tejido social de las comunidades indígenas de la zona, así como la participación comunitaria en la gestión del desarrollo, de las principales autoridades de las comunidades.

N°	Contenido/Actividad	Descripción
1.	Presentación de la sesión y fortalecimiento institucional de las comunidades indígenas de la zona.	El fortalecimiento institucional de las comunidades indígenas de la zona se realiza a través de la presentación de la sesión de trabajo, en la que se fortalece la cultura y el tejido social de las comunidades indígenas de la zona, así como la participación comunitaria en la gestión del desarrollo, de las principales autoridades de las comunidades. Durante la sesión se fortalece la cultura y el tejido social de las comunidades indígenas de la zona, así como la participación comunitaria en la gestión del desarrollo, de las principales autoridades de las comunidades.
2.	Presentación de la sesión de trabajo y fortalecimiento institucional de las comunidades indígenas de la zona.	El fortalecimiento institucional de las comunidades indígenas de la zona se realiza a través de la presentación de la sesión de trabajo, en la que se fortalece la cultura y el tejido social de las comunidades indígenas de la zona, así como la participación comunitaria en la gestión del desarrollo, de las principales autoridades de las comunidades. Durante la sesión se fortalece la cultura y el tejido social de las comunidades indígenas de la zona, así como la participación comunitaria en la gestión del desarrollo, de las principales autoridades de las comunidades.



Copyright © 2007 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America. This publication is protected by copyright. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from Pearson Education, Inc.

[illegible]

Imagen 27. 1000 Sembras de Buenas Prácticas Municipales



Fuente: Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, 2022

Por otro lado, estrategias orientadas a la reducción de residuos en temas de desarrollo sostenible, las cuales son a través de talleres de entrenamiento comunitarios y organizaciones comunitarias. Durante el año 2021 se participó en 8 de estas actividades, orientadas al sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

En el Municipio de San José de los Rios, el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, las actividades realizadas son siguientes:

Tabla 27. Actividades realizadas en San José de los Rios, durante el desarrollo de la Cuenta Pública 2021

ST	Actividad	Detalle
1	Recepción de voluntarios	200 personas voluntarias
2	Talleres	200 personas voluntarias y líderes
3	Recepción de voluntarios y líderes	200 personas voluntarias y líderes
4	Talleres	200 voluntarios voluntarios
5	Talleres	200 voluntarios voluntarios y líderes
6	Recepción de voluntarios y líderes	200 voluntarios voluntarios y líderes
7	Recepción de voluntarios y líderes	200 voluntarios voluntarios y líderes

Abstract

[illegible][illegible]

Table 1





CAPÍTULO III

INVERSIONES EN EL TERRITORIO AÑO 2022

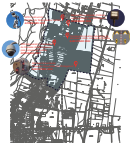
UNIDAD VECINAL 1

Barrio: Calle Loma Alta

Bar: Distrito Condominio Urbano – Subbarrio: Zona Postal Parque Industrial

Barrio: Barrio 1

Código: 0000000000



UNIDAD VECINAL 2

Barrio: *El Molino Comendador Miravalles* - *Colombiano* - *Línea Presbitero Parque Industrial*

Barrio: *Barrocas* - *Post*

Barrio: *Colombiano 2*

Barrio: *Cajón del río* - *Milanesa*



Niente cinema gratuito. Sono le piazze.
 Non c'è la Comunità... c'è la Supercultura.
 E poi Milano.
 Come Capaci nel '92



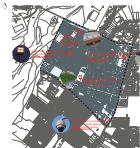
UNIDAD VECINAL 4

Rio de la Compañía

Rio Aguado de San

Rio de la Compañía

Rio de la Compañía

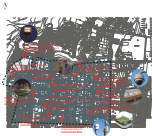


UNIDAD VECINAL 8

Barrio:

Barrio: **Wampay - La Concepción (Barrio del General)**

Código Único predefinido de Identificación: **Barrio Wampay**



UNIDAD VECINAL 8

Barrio Caba Barroca

Rio Caba Negro - a 10 km from Villa Santa Rosa

Barrio de Barroca

Cuenta: Cuentas Internacionales



Barrio de Barroca
a 10 km from Villa Santa Rosa



Barrio de Barroca
a 10 km from Villa Santa Rosa



Barrio de Barroca
a 10 km from Villa Santa Rosa



Barrio de Barroca
a 10 km from Villa Santa Rosa



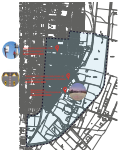
UNIDAD VECINAL 7

Barrio: Hongo - Límite provincial Villa Santa Teresa

Rio: Camino Internacional al lado urbano

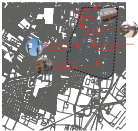
Rio: Camino Internacional

Cruce de Camal - Hongo de la Fuente - Pinar



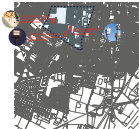
UNIDAD VECINAL 8

Barrio: Huerfano
Barrio: Huerfano, Troncos, Carlos Pizarro
Barrio: Los Corrales
Categoría: Pisos y Baños



UNIDAD VECINAL 9

Barrio: Hongo
Barrio: Loma
Barrio: Oliva
Comité de Organización



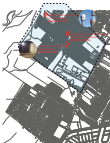
UNIDAD VECINAL 10

Barrio: Aguapunta Aguapunta

Barrio: Loma Placita Patricia Torres Villa del Rosario

Barrio: Los Volcanes

Barrio: Capatzen



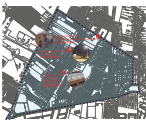
UNIDAD VECINAL 11

Barrio Cuervo

San Andrés

Barrio Salinas - Pinar

Centro del Insurgente



UNIDAD VECINAL 12

Barrio Alameda - Finca Santa Fe

San Gabriel Internacional - Centro Intercomunal 8 San Pedro

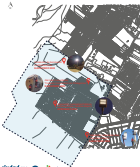
Barrio Finca

Centro Comunal



UNIDAD VECINAL 13

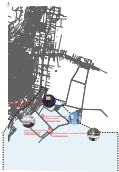
Barrio: *Barrio General del Valle Antiguano* - *Financiamiento:* *Barrio*
Ruta: *Subdivisión predial predial predial al Barrio*
Ruta de la Independencia - Terminal
Código: Calle del Río



UNIDAD VECINAL 14

BARRO VERDE, ZONA RURAL





UNIDAD VECINAL 18

La Florida, Zona Rural.



UNIDAD VECINAL 18

Barrio 18, Zona Rural



UNIDAD VECINAL 19

Manizales, Zona Rural





Age Group	Total (%)	Male (%)	Female (%)	Non-binary (%)
18-24	15	10	20	5
25-34	25	15	30	10
35-44	30	20	35	15
45-54	20	15	25	10
55-64	10	5	15	5
65+	5	2	8	2



100





CAPÍTULO IV

BALANCE DE PLAN DE GOBIERNO COMUNAL 2021 - 2024

Figura 21. Gasto según área temática





la ciudad que
Queremos



la ciudad que
Queremos



Quilota

Municipalidad

Valle maipo



MuniQuilota

www.quilota.cl



La ciudad que
Queremos



CUENTA20
PÚBLICA22

Visita nuestras redes



¡Síguenos!

www.quilota.cl